LA CONTRACONDUCTA CÓMO HERRAMIENTA ANALÍTICA EN LA PRODUCCIÓN Y CONSTITUCIÓN DE SUJETOS POLÍTICOS.

ALEXANDER MÉNDEZ PINZÓN

MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN SOCIAL INTERDISCIPLINARIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.
BOGOTÁ, D. C.
2016

LA CONTRACONDUCTA CÓMO HERRAMIENTA ANALÍTICA EN LA PRODUCCIÓN Y CONSTITUCIÓN DE SUJETOS POLÍTICOS.

ALEXANDER MÉNDEZ PINZÓN

Trabajo de grado para optar al título de
Magister en Investigación Social Interdisciplinaria.

Director
ADRIÁN PEREA

MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN SOCIAL INTERDISCIPLINARIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.
BOGOTÁ, D. C.
2016

ÍNDICE

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. 4

2. OBJETIVOS 11
2.1. OBJETIVO GENERAL. 11
2.2. PREGUNTAS AUXILIARES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 11

3. MARCO TEÓRICO 13
3.1. PRÁCTICAS DISCURSIVAS Y NO DISCURSIVAS. 13
3.2. GUBERNAMENTALIDAD 18
3.3. CONTRACONDUCTA..... 22
3.4. LA CUESTIÓN DEL SUJETO EN FOUCAULT. 24
3.5. SUBJETIVIDAD POLÍTICA Y TRASFORMACIÓN. 29
3.6. ESPECIFICIDAD Y RELACIONAMIENTO TEÓRICO Y CONCEPTUAL. 36

4. DISEÑO METODOLÓGICO. 39
4.1. LA GENEALOGÍA Y LA CONTRACONDUCTA. 41
4.2. GENEALOGÍA Y LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS/ NO DISCURSIVAS. 42

5. EL GOBIERNO ESCOLAR COMO PRÁCTICAS DISCURSIVA Y NO DISCURSIVA. 45

6. CONTRACONDUCTAS A LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS Y NO DISCURSIVAS DEL GOBIERNO ESCOLAR. 52
6.1. PRÁCTICAS DISCUSIVAS DEL GOBIERNO ESCOLAR Y CONTRACONDUCTAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCOURT 52
6.2. PRÁCTICAS NO DISCUSIVAS DEL GOBIERNO ESCOLAR Y CONTRACONDUCTAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCOURT 62
6.3. LA CONTRACONDUCTA COMO CONSTITUCIÓN DE SUBJETIVIDAD. 67

CONCLUSIONES..... 69

BIBLIOGRAFÍA. 73

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El funcionamiento del Colegio Rodrigo Arenas Betancourt, constituye un entramado político, legal, económico y social, que propende por un sistema educativo articulado a los lineamientos, estándares y políticas públicas nacionales. Las prácticas y los relacionamientos internos, son por ende, reproducción de las formas macrosociales y hegemónicas, entre las cuales, las propias dinámicas de los estudiantes son determinadas por una construcción de discursos legitimadores del orden institucional. Efectivamente, el Colegio propende por generar una reproducción constante de los valores establecidos, de las prácticas políticas estatales y del poder político macro, reflejándolo en el espacio micro social, posicionando el tema ontológico de los estudiantes (subjetividad), como un elemento susceptible de ser fabricado, producido y sujetado[1].

En virtud de lo anterior, la producción de sujetos políticos en la Institución Educativa Rodrigo Arenas Betancourt, es un proceso mediante el cual, determinadas formas, mecanismos y técnicas, moldean, producen y estandarizan prácticas especificas y sistemáticas en los estudiantes. A su vez, esta constitución de sujetos políticos es enmarcada en una serie de prácticas discursivas y no discursivas en las políticas públicas educativas, las cuales funcionan en dos vías institucionales: por un lado, fijan determinados modos en que se genera y produce la relación del sujeto estudiantil con el conocimiento, es decir, qué se debe saber, conocer, enunciar, lo cual atiende al desarrollo epistemológico, y por el otro lado, estas prácticas discursivas y no discursivas no solo construyen discursos y formas en que estos son enunciados, sino que producen formas de ser, en las cuales, acciones,

[1] Zuleta, Mónica. El Dispositivo De Subjetivación Escolar: El Poder, El Saber, El Deseo. Nómadas (Col), núm. 2, marzo, 1995, p. 5.

conductas, relacionamientos de poder, fuerzas políticas e intensidades, se establecen, operan y son atravesadas por lineamientos estatales y hegemónicos[2].

Las prácticas discursivas y no discursivas en la constitución de sujetos políticos en el Colegio Rodrigo Arenas Betancourt, son en esencia una relación gubernamental entre el sujeto del saber y el sujeto del poder, desarrollada a partir de prácticas demarcadas desde las estructuras gubernamentales y las exigencias políticas, en la medida en que estas producen un sujeto específico, demarcado y atravesado por las fronteras y las líneas del Estado, pero a su vez, por los imaginarios sociales que se construyen en torno a la formación en competencias como parte esencial y trasversal del sistema educativo[3], funcionando como sistema de subjetivación que determina conductas, axiomas, estéticas, que no trasciendan por ende, los límites impuestos, para este caso, en el orden educativo[4].

Estas dinámicas implican que el estudiante debe interiorizar como fundamento propio del acto educativo, relaciones concretas con el autoritarismo, la vigilancia y el control jerárquico. En las políticas educativas se traduce en una formación que opere de manera clara hacia el funcionamiento estricto de lo establecido, y su respectiva reproducción: "La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios"[5].

En esta perspectiva, no se trata de la demostración de ciertos discursos que atraviesan las políticas educativas, sino más bien, cómo ciertas prácticas muy especificas en la producción del sujeto político educativo establecen, reproducen y

---

[2] Férnandez, Gustavo. La Formación Del Sujeto Político Aspectos Más Sobresalientes En Colombia. Universidad Nacional De Colombia, 2009, p. 24.

[3] Rey & Sánchez. Crítica de la educación por competencias. Universitas, revista de ciencias sociales y humanas. UPS-Ecuador, No. 15, julio-diciembre 2011, p. 235.

[4] Zuleta, Mónica, óp. Cit., p. 5.

[5] OEI. Organización y estructura de la formación docente en Iberoamérica. OEI. Ministerio de educación de Colombia.

profundizan relaciones de poder sistemáticas[6]. entre las cuales se puede vislumbrar la jerarquía, la representación, la competitividad constante[7] y la reproducción de las dinámicas macro sociales en un espacio como el colegio Rodrigo Arenas Betancourt.

De esta manera, la producción de sujetos políticos en esta institución se traduce en una pluralidad de elementos que constituyen un sistema proclive a la interiorización de normas conductuales, de modos de pensar y actuar frente a las dinámicas diarias en el espacio educativo, establecidos mediante llamados de atención, anecdotarios, observadores del estudiante, reglamentos estudiantiles, reuniones de padres, profesores y directivos, entre otros, todos como constelaciones propias del ejercicio educativo tendiente a reproducir el sistema en su generalidad[8].

Este tipo de prácticas hacen parte de la constitución subjetiva del estudiante, enmarcada más allá de los contenidos académicos, puesto que están institucionalizadas en virtud de los fines propios de la educación, del sistema político y económico hegemónico. Estas prácticas vinculadas a los relacionamientos más cercanos entre los estudiantes, entre los estudiantes y los docentes, entre los estudiantes y los directivos, están mediadas por las relaciones de poder jerárquico, por la vehiculización ética y moral en virtud del "buen ciudadano", por la obediencia y la sumisión, pero también por la teorización del respeto a la autoridad, a la semiótica y simbología del poder dominante (símbolos patrios), a la representatividad como única posibilidad de interlocución con las esferas del poder,

---

[6] Retamozo, Martin. Sujetos políticos: teoría y epistemología. En movimiento. 2010. P. 86.

[7] Rey & Sánchez. Óp. Cit., p. 235.

[8] "Como se puede observar, en la actualidad diversas investigaciones muestran que el saber reconstruido en el aula, –típico de las Ciencias Sociales–, consiste ante todo en poseer y manejar redes o sistemas jerarquizados de conceptos-competencias que sirven para afrontar los problemas en este campo; además, debe posibilitar el construirse como sujeto y ciudadano de derechos y deberes, contribuyendo a la realización de sí mismos y de la sociedad". Lineamientos curriculares en Ciencias Sociales. Ministerio de Educación Nacional. p. 40.

como suele suceder con los gobiernos escolares e incluso a la normalización de estéticas alternativas a las establecidas.[9]

Esta construcción de sujeto político establece por un lado, realizar una vinculación directa del sistema de formación educativo con la realidad nacional, es decir, una "preparación" para la vida laboral (competencias)[10], la generación de dispositivos articulados a la ética y a la moral como formas de conducir los comportamientos, y las relaciones de si mismos, y de manera delimitada para la presente investigación; una reproducción constante de los valores preponderantes y hegemónicos (sumisión, obediencia, control, disciplinamiento), constituye modos impuestos de ejercer y modular las relaciones de poder dentro de esta institución educativa[11].

Lo anterior sitúa parte de la problemática de la presente investigación, en función de establecer las prácticas discursivas y no discursivas, los discursos incorporados en las políticas públicas educativas, específicamente en la producción de subjetividades y de ontologías, en la subjetivación resultante de las formas de normalización y aconductamiento visibles en la producción de sujetos políticos en los estudiantes de la Institución Educativa Rodrigo Arenas, gestionadas a través de estrategias claras de reproducción de la política estatal, macro, y social como el gobierno escolar y como forma de gubernamentalidad que estimula, impone y gestiona dicha producción[12].

Las políticas educativas colombianas como prácticas discursivas y no discursivas en términos generales y molares, y el gobierno escolar en términos micro-institucionales del Colegio, atienden al reconocimiento de los marcos normativos

---

[9] Hernández, Rigoberto. La positividad del poder: la normalización y la norma. Teoría y crítica de la psicología 3, 2013, p. 90.

[10] García, José. Modelo Educativo Basado En Competencias: Importancia Y Necesidad. "Actualidades Investigativas en Educación (11)-3. 2011.

[11] Retamozo, Martín. Óp. Cit., p. 79.

[12] Hernández, Rigoberto. Óp. Cit., p. 90.

impuestos, a la interiorización de las prácticas estatales, lo que implica asumir la construcción ontológica de la macropolítica generada a partir de una participación delimitada de la política a los medios impuestos, controlados y normalizados por la institución educativa[13].

Dicha construcción ontológica de los estudiantes, en términos de subjetividades políticas contienen una diferenciación como eje de la presente investigación. De una parte, las prácticas discursivas generadas por medio de lineamientos, estándares y políticas publicas educativas y puestas en marcha a través del gobierno escolar en la Institución Educativa Rodrigo Arenas, se determina como una **producción de subjetividades políticas**, puesto que el objetivo de las mismas es fabricar y reproducir dinámicas impositivas y gubernamentales. De otra parte se establece la **constitución de subjetividades políticas** en la medida en que existen en el campo de las posibilidades, ciertas conductas y acciones que hacen parte también de las subjetividades políticas de los estudiantes, pero que resisten o generan rupturas a la imposición de las relaciones de poder a través del gobierno escolar de la institución[14].

Para establecer este análisis, surge un proceso metodológico tendiente a develar aquellas formas en que las resistencias estudiantiles en esta institución, a partir de conductas, quiebran, modifican, desvían o resignifican las prácticas discursivas del gobierno escolar. Este proceso metodológico relaciona elementos genealógicos desde las propuestas de Michel Foucault, con la finalidad de observar y analizar las "líneas de ruptura y de la emergencia"[15], situadas en el presente estudio como contraconductas.

---

[13] Chavarriaga & Ochoa. Efectos del disciplinamiento en la escuela en la configuración de la subjetividad. Universidad de Manizales. 2015, p. 35.

[14] El enfoque genealógico es desarrollo mas adelante a profundidad.

[15] Foucault, Michel. Que es la critica?. Revista de Filosofía-ULA, 8, 1995, p. 14.

La contraconducta emerge entonces como posibilidad y margen de acción de los sujetos, en este caso de los estudiantes del colegio Rodrigo Arenas, en virtud de visibilizar procesos de resistencia a la gubernamentalidad expuesta en las prácticas discursivas y no discursivas del gobierno escolar en esa institución[16]. Se trata por lo tanto de utilizar la contraconducta en este espacio como una herramienta y como un instrumento que devela "contramovimientos" a las imposiciones de los discursos educativos institucionales.

Efectivamente la contraconducta como noción *foucaltiana* podría en el examen reflexivo e interdisciplinario en la institución educativa, surgir como un movimiento estratégico en el campo de las relaciones de fuerza del saber-poder, que atiende a examinar elementos estéticos de los estudiantes: modos de vestir, rupturas de estereotipo, creación musical y artística en función de lo político; elementos políticos como la persuasión, refutación y confrontación a la autoridad del docente, evasión de clases, deslegitimización de las órdenes del profesor, indiferencia a los mecanismos de castigo, desobediencias, oposiciones directas y explícitas a la gubernamentalidad del colegio, ejercicios colectivos, formas otras de relacionar el poder, desajustes a las maneras de representación política, y quiebre a las formas de vehiculizar valores políticos hegemónicos, entre otras contraconductas al gobierno escolar.

En esa medida, la pregunta problema que orienta la presente investigación es ¿cómo podría la noción de contraconducta planteada por Foucault servir como herramienta analítica de la producción y constitución de sujetos políticos a través del Gobierno escolar en la Institución Educativa Rodrigo Arenas Betancourt?

Finalmente, la presente investigación se conecta con la línea de poder y política de la Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria (MISI), contribuyendo en los

[16] Davidson, Arnold. Elogio de la contraconducta. Revista de estudios sociales No. 43. Agosto de 2012. Bogotá. Pagina 153.

ejes conceptuales teóricos desde las perspectivas de poder, saber, sujetos y resistencias[17], además de correlacionar diferentes disciplinas en virtud del análisis.

[17] Línea de poder y política. Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria (MISI). Desde internet. en: http://misi.udistrital.edu.co:8080/lineas-de-investigacion

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL.

Proponer la noción de contraconducta como herramienta analítica, en la producción y constitución de sujetos políticos en la Institución Educativa Rodrigo Arenas Betancourt.

2.2. PREGUNTAS AUXILIARES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Pregunta	Objetivo.
• ¿Qué prácticas discursivas y no discursivas se establecen en la constitución del sujeto político en la Institución Educativa Rodrigo Arenas Betancourt. ? • ¿Qué sujeto político constituye de manera precisa las prácticas discursivas y no discursivas del gobierno escolar en la institución educativa?	• Identificar las prácticas discursivas y no discursivas que se establecen en la constitución del sujeto político en la institución educativa • Identificar el sujeto político que se constituye las prácticas discursivas y no discursivas del gobierno escolar en la institución educativa?
• Para qué establecer las contraconductas como herramienta analítica de las prácticas discursivas en la Institución Educativa Rodrigo Arenas Betancourt. ?	• Establecer las contraconductas como herramienta analítica de las prácticas discursivas en la institución educativa

• Cómo la contraconducta posibilita el análisis de la producción y constitución de sujetos políticos en la Institución Educativa Rodrigo Arenas Betancourt.	• Examinar la contraconducta en relación a la producción y constitución de sujetos políticos en la Institución Educativa Rodrigo Arenas Betancourt

3. MARCO TEÓRICO

3.1. PRÁCTICAS DISCURSIVAS Y NO DISCURSIVAS.

Michel Foucault dictó clases en el *College de France* donde entabló una catedra titulada historia de los sistemas de pensamiento desde enero de 1971. Durante la clase del 5 de enero de 1983, se dispuso de manera magistral a establecer ciertas "observaciones sobre el método" de análisis en el que ha desarrollado gran parte de su extensa obra.[18] Según el método de Foucault para determinar la historia de los sistemas de pensamiento, son fundamentales tres aspectos o dimensiones: el primero de ellos atañe a la forma de saber, es decir, los diferentes sistemas de un saber posibles y las matrices de conocimiento correlacionadas a ciertas épocas históricas, como lo precisa en su estudio sobre la locura; en segundo lugar Foucault plantea el estudio de los comportamientos, cómo son los regímenes de conductas y aconductamientos a los cuales se ven abocadaos determinados seres y constituidos a través de regímenes normativos y precisar el establecimiento de algún tipo de desviación en sus códigos; finalmente los modos de constitución del ser con respecto de las desviaciones, en efecto se trataba en este ultimo aspecto de establecer, para realizar una analogía al estudio de la locura, quién es el loco y quién no lo es[19]. Efectivamente para Foucault este sistema metodológico le permitía:

> Estudiar la experiencia como matríz para la formación de los saberes (…) tratar no de analizar el desarrollo o el progreso de los conocimientos posibles, sino de señalar cuales eran las prácticas discursivas, las reglas, el juego de lo verdadero y lo falso y en general, si se quiere, las formas de la veridicción. En suma se trataba de desplazar el eje de la historia del conocimiento hacia el análisis de los saberes, las prácticas discursivas que

[18] Ewald & Fontana. Advertencia al texto de Foucault, Michel. "El gobierno de Sí y de los otros". Fondo de Cultura Económica. 2009, p. 8

[19] Foucault, Michel. "El gobierno de Sí y de los otros". Fondo de Cultura Económica, 2009, p. 18.

> organizan y constituyen el elemento matricial de esos saberes, y estudiar dichas prácticas como formas reguladas de veridicción[20]

Las prácticas discursivas y no discursivas son el punto de partida que propone Foucault, en las cuales se logra establecer los diferentes enunciados producto de las epistemologías, las maneras en que estas se distribuyen y generan formas de saber, las construcciones de objetos y sujetos, a la vez que legitiman y regulan regímenes de enunciación, composiciones y configuraciones de grupos de saberes y por ende, los cambios, transformaciones y posibilidades de ruptura en dicho sujeto[21].

Las prácticas discursivas y no discursivas no solo atienden a constituciones, fabricaciones y abordajes del discurso, sino a las diferentes técnicas con que estas se materializan en conductas, comportamientos, las instituciones que soportan y controlan estas prácticas, las maneras en que se distribuye el saber, y en efecto, las formas en que estas se prolongan y mantienen [22]

Desde esta perspectiva, la noción de práctica discursiva y no discursiva trasciende el tema de las formas de enunciación, y muta directamente en los relacionamientos de poder y la especificidad de dispositivos que incorporan y controlan prácticas en la relación saber-poder, no necesariamente explicado desde los aparatos ideológicos del Estado de Altusher, sino más bien del juego estratégico de poder que surge en virtud de los tipos de saber.

> El dispositivo se halla pues siempre inscrito en un juego de poder, pero también siempre ligado a uno de los bordes del saber, que

[20] Foucault, Michel. Ibídem, p. 20.

[21] Constante, Priani & Gómez, Miche Foucault. Reflexiones sobre el saber, el poder, la verdad y las prácticas de sí. Universidad Nacional Autónoma de México. 2008. Pagina. 163.

[22] Botticelli, Sebastián. Prácticas discursivas. El abordaje del discurso en el pensamiento de Michel Foucault. Universidad de Buenos Aires. Pagina. . 121.

> nacen de él pero, asimismo, lo condicionan. El dispositivo es esto: unas estrategias de relaciones de fuerzas soportando unos tipos de saber, y soportadas por ellos[23].

Lo anterior, sitúa las prácticas discursivas y no discursivas en el plano de las relaciones de fuerza, que soportan las relaciones de saber, constituyen dialécticas de saber-poder. Fundamentalmente son estas prácticas las que enmarcan los diferentes mecanismos de regulación y también de normalización corporal, es decir, formas de pensar, sentir, comportarse, constituyendo ontologías en las cuales, "*El dominio de las prácticas se extiende del orden del saber al orden del poder*" [24].

Fundamentalmente las prácticas discursivas y no discursivas se diferencian de otras prácticas sociales en tanto existen particularidades dadas como su permanencia en el espacio y el tiempo socio-cultural, en tanto producen, reproducen y generan cambios en todo el conglomerado social, pero también funciona como posibilidad performativa, es decir, permite la creación de prácticas sociales nuevas y las materialidades en que dichas prácticas van a desenvolverse. Se encuentran demás vinculadas a través de la producción y reproducción de lo hegemónico en tanto se soportan bajo modalidades del poder de centro y generalmente son funcionales en las maneras y los modos de enunciar como legitimidad del hegemón, y a su vez, también logran estar en conexiones con formas de resistencias, con poderes de periferia[25].

En esta perspectiva, las prácticas discursivas y no discursivas atienden a la construcción y producción de la realidad social, a su vez, psicológica, permitiendo formas en la construcción de subjetividades pero también produciendo

---

[23] Foucault, Michel. "El juego de Michel Foucault", art. cit., en Botticelli, Sebastián. Prácticas discursivas. p. 137.

[24] Castro Edgardo. El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores. Bernal, UNQUI. (2004). Pagina. 425

[25] Haidar, Julieta. Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. Adisson Wesley Logman editores. 1998. p. 67

representaciones y funcionamientos culturales en las cuales median las relaciones de poder[26]

Efectivamente las prácticas discursivas no son meros actos comunicativos, son formas sistematizadas y estructuras a nivel socio cultural e histórico, que crean, producen y reproducen los sujetos y los objetos de los que enuncia y constituye. Esto implica eliminar la neutralidad de cualquier práctica discursiva y no discursiva y ponerla en el juego estratégico del poder, desajustarlas en parte del análisis lingüístico (significaciones, representaciones y contenidos) y situarlas en el ámbito del sujeto y su producción política, ontológica, ética y epistemológica[27].

La configuración de todo discurso implica a su vez una forma metodológica de análisis, a través de determinar cuales son los objetos, cuales son las superficies en que emergen , los espacios de delimitación, las condiciones de especificación, la formación explícita e implícita de los objetos y sujetos del discurso y finamente las relaciones que se establecen de manera discursiva, siendo en efecto, esta última característica principal de las prácticas discursivas pues en ella se evidencia la existencia propia de los objetos, aquellos que son legitimados, penalizados, que logran circular, que son en definitiva relaciones de saber, poder y subjetividad[28]

Se trata por un lado de establecer cómo los discursos de cualquier sujeto no solo están atravesados por la estructura propia cultural del lenguaje, es decir, la forma o manera en que se enuncian los discursos. Las prácticas discursivas y no discursivas relaciona e contexto y las condiciones materiales de la realidad en la cual se producen y se reproducen. Se trata por ejemplo en el campo sociológico de aquellos

---

[26] Labarta, María. Análisis crítico de las prácticas discursivas en torno al plan de reforma de la muralla árabe en el centro histórico de Valencia. Revista Arxius (23)- 1. 2010, p. 206.

[27] Hernández, Matirana & Morales. La discursividad en el aula: Prácticas discursivas didácticas posibilitadoras de la autoconstrucción del sujeto social – Caso experiencia de tres docentes Universidad Autónoma de Occidente – Cali. Universidad de San Buenaventura - Facultad de Educación. 2012. P. 32.

[28] Foucault, Michel. Hermenéutica del sujeto. Ediciones de La Piqueta. Madrid. 1994.

espacios y campos, en los cuales los discursos se delimitan a partir de las interacciones entre el espacio social y la construcción semiótica que deviene[29], pero también con efecto de cambio y trasformación no solo de los espacios sino de las condiciones en que estos se reproducen.

> La categoría a su vez hace relación a las estrategias sociales y semióticas utilizadas por diversos agentes para generar y reproducir significados en un espacio social. Estas prácticas con el tiempo, terminan también constituyendo y transformando el mismo espacio donde tienen lugar (…). Además, desde la práctica social discursiva, se hace evidente que el poder no importa tanto por su posesión como por sus efectos, como argumentaba Foucault. Las prácticas discursivas construidas de un modo específico por los agentes sociales, terminan por constituir, (…), un orden social o político global, nacional o local[30]

En este sentido, las prácticas discursivas poseen condiciones espaciales y temporales que las hacen funcionar con cierta regularidad, la continuidad de una práctica discursiva solo es rupturizada a través de nuevos agenciamientos de producción y reproducción de los objetos y sujetos, que en efecto genera una variabilidad histórica según los diferentes periodos y la funcionalidad del discurso legitimador. Se trata además de desajustar el sujeto como garantía propia del conocimiento y pensarlo como parte de la formación discursiva[31]en la actualidad. El análisis de Foucault permiten precisar como las prácticas discursivas y no discursivas se incrustan de manera efectiva en las construcciones sociales,

[29] Bourdieu, Pierre. Las Estructuras sociales de la Economía. Barcelona, Anagrama. 2003. P. 75.

[30] Jaramillo, Jerferson. Representaciones y prácticas discursivas sobre la política de atención a la población en situación de desplazamiento. Estudio de caso en Bogotá. 2008, p. 206.

[31] Miramom, Marco. Michel Foucault y Paul Ricoeur: dos enfoques del discurso. Revista la Colmena. (78)-1. 2013, p. 64.

apoyadas en as técnicas y tecnologías actuales, (biopoder) al punto de producir sujetos sociales[32].

Finalmente, son las prácticas discursivas y no discursivas aquellas que conforman parte de la historia social y cultural humana, pues es una evidencia del posicionamiento no solo enunciativo del poder de dominio, sea este político, religioso, económico, sino a la vez las maneras concretas y los dispositivos efectivos en generar la regulación conductual, simbólica y relacional en la que el dominio y las formas hegemónicas sustentan sus propias prácticas discusivas. Es allí donde emerge una relación directa entre la verdad y el poder, entre los agenciamientos epistemológicos y la sujeción ontológica, entre el saber y el poder.[33]

3.2. GUBERNAMENTALIDAD

Fundamentalmente la categoría de gubernamentalidad atañe a una noción metodológica propuesta por Michel Foucault como instrumento operacional de problemáticas. Aparece en 1978 en los cursos dictados sobre "seguridad, territorio y población", funcionando como eje en la explicación propia de la relación Estado y sociedad, de allí a que la categoría establezca puentes teóricos entre los dispositivos de seguridad, los tipos de poder o gobierno y los aparatos específicos con los que este establece el dominio y finalmente como se da el desarrollo y desenvolvimiento del Estado desde la Edad Media.

> Con esta palabra 'gubernamentalidad', aludo a tres cosas. Entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien

[32] Fairclough, Norman. El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades. Departamento de Language and Linguistics. 2008, p. 178.

[33] Mayo, David. Construcción discursiva y la clasificación excluyente del sujeto en Michel Foucault. Revista Eikasia. 2014, p. 217.

específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. Segundo, por 'gubernamentalidad' entiendo la tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente no dejó de conducir, y desde hace mucho, hacia la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar 'gobierno' sobre todos los demás: soberanía, disciplina, y que indujo, por un lado, el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno, [y por otro] el desarrollo de toda una serie de saberes. Por último, creo que habría que entender la 'gubernamentalidad' como el proceso, o mejor, el resultado del proceso en virtud del cual el Estado de justicia de la Edad Media, convertido en Estado administrativo durante los siglos XV y XVI, se 'gubernamentalizó' poco a poco[34]

Precisamente la noción de gubernamentalidad permitía a Foucault generar formas de relacionamiento teórico, conceptual e histórico, en el cual lograse por un lado, salir de los conceptos generales de la teoría política para explicar los mecanismos y dispositivos de poder (ahora relación saber-poder) tales como Estado y estatalización, y mas bien lograr evidenciar la disciplina como formas de interiorización institucional, de las funciones y de los fines de dichas instituciones. Desde esta perspectiva de la interiorización de la disciplina, se podía observar el factor de la gubernamentalidad como dispositivo interno, por un lado institucional (escuela, cárcel, manicomio, hospital), pero el otro el funcionalismo que cumplen estas instituciones y su razón de ser y finalmente la prefabricación del objeto propio de disciplinamiento (enfermedad, delito, etc.)[35]. En esa medida, sobre el estudio del Estado y la gubernamentalidad Foucault se cuestionaba:

Así como para examinar las relaciones entre razón y locura hubo que indagar los procedimientos generales de internación y segregación

[34] Noguera, Carlos. La gubernamentalidad de los cursos del profesor Foucault. Revista educacion y realidad. 32-2). 2006, p, 26.

[35] Noguera, Carlos. La gubernamentalidad de los cursos del profesor Foucault. Revista educación y realidad. 32-2). 2006, p, 26.

> situándose detrás del asilo, del hospital, las terapéuticas y las clasificaciones; y así como en el caso de la prisión hubo que situarse detrás de las instituciones penitenciarias propiamente dichas, para procurar entender la economía general del poder, ¿es posible efectuar la misma inversión en lo concerniente al Estado? ¿Es posible pasar al exterior? ¿Es posible resituar al Estado en una tecnología general de poder que haya asegurado sus mutaciones, su desarrollo, su funcionamiento? ¿Se puede hablar de una gubernamentalidad que sería para el Estado lo que las técnicas de segregación eran para la psiquiatría, lo que las de disciplina eran para el sistema penal?[36]

De esta manera la gubernamentalidad aparecía como una forma de "ensamble" en la cual, se correlacionaban instituciones, procesos, tácticas y formas concretas de sujeción y de ejercicio del poder, pero no solo esto, también son las técnicas especificas y los procedimientos sobre los cuales se cierne sobre el comportamiento humano una serie de predisposiciones y encasillamientos que contribuyen a la legitimidad de las estructuras hegemónicas. De esta manera un análisis desde la gubernamentalidad deberá concentrarse en establecer el surgimiento y la relación de las prácticas especificas de gobierno, las formas de saber que lo soportan y lo legitiman, las maneras y los modos en que producen sujetos, y las técnicas o tecnologías utilizadas en ese objetivo[37].

Así pues, la gubernamentalidad sostiene un ejercicio reflexivo más allá de la propia institucionalización y del propio desenvolvimiento del gobierno en las formas de Estado, puesto que la riqueza teórica y pragmática la constituye el estudio de las otras esferas y dimensiones que hacen parte del gobierno y que lo legitiman: las prácticas.

---

[36] Foucault, Michel. Seguridad, territorio y población, México, Fondo de Cultura Económica, 2006. P.140.

[37] Rose, Nicolás. Gubernamentalidad. Revista astrolabio (8). 2012, p. 124

En concordancia las prácticas específicas son aquellas que logran dar cuenta y hacer visibles cuales son las técnicas y los modos en que se potencia la gubernamentaldad, cuáles prácticas y cuales formas de aconductamiento son constitutivas, qué tipo de actores y cómo funcionan los dispositivos de gubernamentalidad, que papel desarrolla el Estado y el gobierno en relación con la población, los sujetos y cuales son las posibles formas de inhabilitar componentes de esta, son ahora parte de la problemática en al teoría de gubernamentalidad[38].

> No obstante, en desarrollos posteriores (después de 1979), la gubernamentalidad ya no designaría sólo las prácticas de gobierno que caracterizan un régimen de poder particular (que es el Estado), sino también la manera como se conducen los hombres, fungiendo así de malla para las relaciones de poder en general y ya no sólo las del Estado. Sin embargo, creemos que la gubernamentalidad, aún cuando refiera al modo de gobierno de las conductas en general, como modelo conceptual y enfoque analítico desde una perspectiva política, no ha dejado de referirse al Estado que continúa ocupando un papel central en el estudio de todos estos componentes. En efecto, el Estado no desaparece en la gubernamentalidad ni se funde con ella, sino que se coloca junto a otra cantidad de actores y dispositivos. De este modo, la gubernamentalidad instala un sólido marco de análisis para poder entender con mayor precisión y profundidad los problemas del Estado actual.[39]

En definitiva, la gubernamentalidad atañe a un ejercicio de poder, que Foucault lo establece claramente como una conducción de conductas en un campo de probabilidades según la medida estratégica. En ese caso, la gubernamentalidad ya no se haya necesariamente en la institucionalización como eje primario del análisis, sino mas bien en como se direcciona la conducta de los sujetos que son gobernados y sujetados, mediante técnicas concretas de sujeción y agenciamiento. Sin

---

[38] Cortés & Marín. Gubernamentalidad y educación. Alcaldía Mayor de Bogotá. IDEP. 2013.

[39] Musseta, Paula. Foucault y los anglofoucaultianos: una reseña del Estado y la gubernamentalidad. Revista perspectivas teórico-metodológicas. 2003, p. 48.

embargo, es fundamental establecer la diferenciación del concepto de gubernamentalidad solo como un ejercicio de poder dominante, como una práctica guiada mediante el aconductamiento y la normalización, puesto que la gubernamentalidad también funciona como una posible relación consigo mismo, como un campo táctico de poder de aconductuarme según mis propios limites y mis posibilidades, de crear, construir y y organizar formas en que la gubernamentalidad sea también una potencia de libertad.[40]

> Si planteamos la cuestión del poder político situándola en el interior de la cuestión más general de la gubernamentalidad, entendida esta como un campo estratégico de las relaciones de poder –entendiendo poder en el sentido más amplio del término y no simplemente político en lo que estas relaciones tienen de móviles, de transformables, de reversibles, el análisis del poder debe de referirse a una ética del sujeto definida por la relación de uno para consigo mismo[41].

Así pues, la gubernamentalidad en este caso se sitúa mas allá de las simples prácticas de sometimiento del sujeto, para enmarcarse como una relación entre el poder y la libertad, entre el gobierno de si mismo y el gobierno de los otros, como una *guberna-mentalidad* que confluye prácticas de gobierno (gobierno de conductas) y los modos de conducción.[42]

3.3. CONTRACONDUCTA

El concepto de contraconducta, como una posibilidad de conducir las acciones en dinámicas de resistencias a los aconductamientos impuestos por las prácticas propias del ejercicio saber-poder, en las prácticas discursivas y no discursivas y la

---

[40] Ibarra, Eduardo. Foucault, gubernamentalidad y organización: una lectura de la triple problematización del sujeto. Revista de Estudios Sociales Iztapalapa. 2011, p. 342.

[41] Foucault, Michel. 2002. Óp. Cit., p. 88.

[42] Ibarra, Eduardo. Óp. Cit., p. 345.

gubernamentalidad. En esa medida, el concepto de contraconducta establece dos vías en su comprensión; la conducta como una "conducción" no solo desde las prácticas impuestas, sino como una conducción propia y subjetiva, y contra, como "*contramovimientos correlativos, que inicialmente designa como rebeliones (révoltes), también específicas, de la conducta*" [43]

> Y así como hubo formas de resistencia al poder en cuanto éste ejercía una soberanía política, y otras formas de resistencia igualmente intencionales, o de rechazo, dirigidas contra el poder en cuanto éste ejercía una explotación económica, ¿no hubo formas de resistencia al poder en cuanto conducta? [44]

El surgimiento de contraconductas, constituye movimientos estratégicos en las relaciones de fuerza establecidas en las prácticas discursivas, la cual, posibilita un espacio particular de conducción y comportamientos, sin que ello sea necesariamente una forma exterior a la dinámica de la imposición y la sujeción, sino funciona –precisamente como conducta- en la utilización de tácticas y elementos posibles de movimiento y de la acción.

> Más aún, es notable que, tanto en el caso del poder/resistencia como en el de la conducta/contraconducta, Foucault enfatice que la inmanencia táctica de la resistencia y de la contraconducta a sus respectivos campos de acción no debe llevarnos a concluir que son simplemente la contraparte pasiva, un fenómeno meramente negativo o reactivo, o una suerte de decepcionante efecto rezagado[45]

De la misma manera como se desarrollo el concepto de gubernamentalidad, la contraconducta aparece como una forma de establecer un nuevo proceso

---

[43] Davidson, Arnold. Óp. Cit., p. 153.

[44] Foucault, Michel. Óp. Cit., p. 40.

[45] Davidson, Arnold. Óp. Cit., p. 157.

estratégico en el campo del poder, pues organiza otros modos de subjetivación, incluso algunas de ellas correlacionándose en niveles de transformación. En efecto, la contraconducta implica una forma de resistencia a las maneras de gubernamentalidad y al manejo conductual de las acciones de los sujetos, lo cual implica tomar posición, construir perspectivas otras[46], generar una relación autentica y no alienada a los juegos del poder hegemónico. [47]

De manera concreta, el estudio de las contraconductas permite hacer una diferenciación entre las conductas que son agenciadas por lo hegemónico y aquellas que le resisten. Pero además de eso, implican una posibilidad de constitución de sujetos (la contraconducta como constitución), mientras que por la otra, las conductas generan formas de producción y reproducción. [48]

3.4. LA CUESTIÓN DEL SUJETO EN FOUCAULT.

El sujeto hace parte neurálgica del estudio y del pensamiento de Michel Foucault. En el texto titulado el sujeto y el poder, Foucault plantea en primera instancia que su trabajo fundamentalmente no ha sido el estudio del poder, sino más bien los procesos de subjetivación en la cual se ven enmarcados individuos a través de la cultura y en efecto, los modos de objetivación en los que dichos individuos son transformados en sujetos[49].

---

[46] Martin, Alejandro. La visibilización de las luchas políticas en discapacidad. Acciones directas, contraconducta y resistencia. 2013, p. 29.

[47] Alvaréz, Luciana. Conflicto, Vida y contraconducta: claves para pensar lo político, p. 4 Desde internet. En: https://www.researchgate.net/publication/267506760_Conflicto_vida_y_contraconducta_claves_para_pensar_lo_politico

[48] Cura & González. Conductas y contraconductas en la infancia: Un análisis de la producción y reproducción del género en la escuela. Universidad Nacional de Colombia. 2015. p. 22

[49] Foucault, Michel. El sujeto y el poder. Madrid. Revista Mexicana de Sociología, Vol. 50, No. 3. (Jul. - Sep., 1988), p. 1.

Foucault habla concretamente de tres modos de objetivación, siendo el primero de ellos, los que atañen a las relaciones epistemológicas y de conocimiento: el otorgamiento de algunas investigaciones llamadas a si mismas científicas entre las cuales se expresan las relacionadas a la lingüística, a la filología pero también al sujeto productivo y económico. Todas estas bajo la autoproclamación de ciencias que tiene por objetivo cierta constitución de sujeto[50]. En una segunda parte de los estudios de Foucault, plantea el estudio del sujeto desde una perspectiva "divisoria", fundamentada en las prácticas del sujeto, en las cuales se argumenta las segmentaridades y las divisiones que componen lo sujetos, tales como los análisis propuestos desde la locura-cordura, lo sano-lo enfermo, etc. En un tercer momento, Foucault plantea que sus estudios estuvieron enmarcados en una reflexión del sujeto en torno a como este se constituye así mismo y se permite generar un reconocimiento propio, entre los cuales pone como ejemplo el tema de la sexualidad.

Estos tres componentes son también examinados en su propio desarrollo como filósofo e investigador, en el cual propone un periodo arqueológico, donde aparece el sujeto como punto articular de los estudios, un periodo genealógico en el cual propone el análisis en función de los dispositivos de poder, y un periodo ético, en el cual estipula las prácticas y el cuidado de si. [51]

En efecto, estos tres modos en que Foucault plantea el estudio del sujeto es en relación analítica, su metodología de organización del conocimiento, pero a su vez, un estudio profundo de las relaciones de poder que se tejen en la complejidad misma de los contextos sociales, políticos, económicos, culturales y semióticos. Por lo cual, no se trata en si mismo del estudio de las relaciones de poder, sino de la

[50] Foucault, Michel. Ibídem, p. 3.

[51] Apreda, Gustavo. La Concepción de Sujeto en Michel Foucault. Desde internet. En: http://borromeo.kennedy.edu.ar/Artculos/SujetofoucaultApreda.pdf

ubicación del sujeto al interior de estas, con lo cual el propio Foucault muestra herramientas que traspasan los temas jurídicos, normativos y en definitiva los estudios reduccionistas del Estado y las instituciones macro[52].

> Así, el tema general de mi investigación no es el poder sino el sujeto. Es verdad cliir me involucré bastante en la cuestión del poder. Muy pronto me pareció que, mientras que el sujeto humano está inmerso en relaciones de producción y de significación, también se encuentra inmerso en relaciones de poder muy complejas (…) pero para las relaciones de poder no contábamos con herramientas de estudio. Sólo podíamos recurrir a maneras de pensar sobre el poder basadas en modelos legales, esto es: qué es lo que legitima el poder? O podíamos recurrir a maneras de pensar sobre el poder basadas en modelos institucionales. Esto es: qué es el Estado?

De esta manera, el estudio del sujeto en Foucault identifica un escenario móvil y dinámico, puesto que si su estudio implica un proceso de teorización previo, esto ya sería una manera de objetivación del sujeto. Por ende, la revisión y construcción conceptual es un trabajo constante y crítico. Es así que la revisión de las articulaciones conceptuales en determinados procesos históricos o contextos no dependen en definitiva de los conceptos en si mismos, sino en el estudio de las condiciones que permiten la emergencia de ciertas categorías, pero sobre todo, el análisis de la racionalización desde una pluralidad de campos y escenarios, podría definirse que este campo propone la desviación de la racionalidad impuesta: la locura, el crimen, la muerte, etc[53].

En esa medida, Foucault establece que el estudio del sujeto, su ubicación en las relaciones de poder, es susceptible de ser analizado en los procesos de resistencia a las relaciones de poder como elementos de la gubernamentalidad[54], de allí que el

---

[52] Foucault, Michel. Ibídem., p. 6.

[53] Foucault, Michel. Ibídem., p. 7.

[54] Aguilera, Rafael. Biopolítica, Poder y Sujeto en Michel Foucault Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política, nº 11, enero 2010, p 27.

estudio del sujeto también sea una confrontación entre resistencias, relaciones de poder, posibles modificaciones de las mismas y construcción estratégica. La resistencia como transversalidad, es decir sin límites, se presenta como elemento de análisis en las relaciones de poder y el antagonismo estratégico, pasa por establecer los efectos del poder sobre el cuerpo y el cuestionamiento de las diferentes instancias en que este se constituye pero también el ejercicio del mismo[55].

Dichas resistencias se traducen también en luchas de carácter anarquista en tanto son resistencias que cuestionan el sujeto en si, a sus relaciones de poder, el régimen del saber, y propone un cuestionamiento de la ontología, de las estructuras que lo transgreden. Por lo tanto, para Foucault el estudio del sujeto permite evidenciar qué formas de poder emergen de manera concreta, como la verdad y la individualización del sujeto, relacionando dos significados a la palabra sujeto: "Hay dos significados de la palabra sujeto; sujeto a otro por control y dependencia y sujeto como constreñido a su propia identidad, a la conciencia y a su propio autoconocimiento. Ambos significados sugieren una forma de poder que sojuzga y constituye al sujeto"[56]

En esa perspectiva, el estudio del sujeto no pasa por una reflexión desde las estructuras macro, a pesar de las influencias que instituciones como el Estado desde el siglo XVI pudo generarse. En esencia para Foucault, la crítica parte de cómo el Estado como institución que entra a jugar un papel determinante en las relaciones de poder, como poder específico y como forma totalizante e individualizadora, pero no por ello, la crítica o la comprensión propuesta.

Se establece así, la relación entre los tipos de dominación que prevalecen en determinados momentos históricos, tales como las luchas de la edad media y la

---

[55] Márquez, José. Michel Foucault y la Contra-Historia Revista Historia y memoria, núm. 8, enero-junio, 2014, p. 220
[56] Foucault, Michel. Óp. Cit., (Jul. - Sep., 1988), p. 10.

posibilidad del surgimiento de elementos subjetivos y las técnicas específicas en que los poderes objetivan los individuos. Pone de ejemplo el poder pastoral como técnica de poder, pero también como relación ética en cuyo caso se establecen vínculos con la salvación individual, el sacrificio o la revelación, de la misma manera que el Estado modernos revela nuevas formas de dicho poder pastoral con evidentes cambios de categorías y conceptos, pero con un ejercicio sistemático de ciertos aparatos, con determinadas tácticas de operacionalidad del poder mediante técnicas de individualización tales como la educación o la medicina, etc.[57].

Este giro analítico permite comprender el poder desde los orígenes del mismo en cada condición histórica, cuales son las manifestaciones y el porqué de su análisis, su funcionamiento como relación social, y las diferentes acciones interconectadas entre sí. El poder como acción de conductas que desencadenan modificaciones en torno acciones y según Foucault es definido como:

> Es una estructura total de acciones traídas para alimentar posibles acciones; el incita, induce, seduce, hace más fácil o más difícil, en el extremo, el constriñe o prohíbe absolutamente; es a pesar de todo siempre, una forma de actuar sobre un sujeto o sujetos actuantes en virtud de sus actuaciones o de su capacidad de actuación. Un conjunto de acciones sobre otras acciones[58].

Dicho poder, y de manera concreta su ejercicio se traduce en formas, maneras y modos de gobernar, es una relación de gubernamentalidad por ende no solo se trata de un estudio institucional al Estado, sino de cuáles son las maneras en que la gubernamentalidad estructura al otro, y como el poder se ejerce sobre sujetos libres[59], pues es el único modo en que se pueda dar la relación de dominación, como un enfrentamiento en el campo de posibilidades. Es así, que la propuesta

[57] Foucault, Michel. Ibídem., p. 11.
[58] Foucault, Michel. Ibídem., p. 13
[59] Foucault, Michel. Óp., Cit,. 1994, p 8

foucaultiana del estudio del sujeto transciende a la estructura misma de la sociedad, y se ancla en las formas y los mecanismos de las relaciones de poder.

Finalmente, y de la misma manera como Foucault muestra el sujeto como punto articulador de sus estudios, es que se logra diferenciar en su análisis los objetivos del poder, los medios de institucionalización y de racionalización, las relaciones y en efecto la gubernamentalidad. En este punto, aparecen las estrategias de poder como formas de acción posibles, que suscitan por un lado nuevamente elementos gubernamentales y por el otro, estrategias de escape, desviación o confortación a las estrategias del poder, con lo cual surge algún tipo de estrategia ganadora[60].

3.5. SUBJETIVIDAD POLÍTICA Y TRASFORMACIÓN.

Generalmente, el estudio de las ideas políticas configuro un estudio del Estado, como institución representativa y como imaginario social constituido de poder, y como sujeto histórico y creación humana. Probablemente, estudiar el sentido político de la subjetividad desde el Estado, no solo parece ser una contradicción que incluso subyace al ámbito semántico puesto que Estado posee las letras *st*, enraizadas en el lenguaje indoeuropeo como elementales en cualquier palabra que intente trascender históricamente y que su temporalidad es extensiva, es de decir de permanencia, de ahí que Estado comparta la *st* de constitución, de estatua, estabilidad, institución, estabilidad, estructura, estatus, siendo apartemente tensionante la idea de una política subjetiva en conexión con el Estado.[61]

---

[60] Michel Foucault: El Sujeto, La Modernidad Y La Historia. En internet, p. 210. Desde: http://www.cienciasyletras.edu.bo/publicaciones/filosofia/libros/Filosof%C3%ADa%20de%20la%20historia/PDF/7%20CAPITULO%204.pdf

[61] Monedero, Carlos. El gobierno de las palabras. Política para tiempos de confusión. Fondo de Cultura Económica. 2009, p. 67

Este primer relacionamiento entre política, estado y subjetividad es de suma importancia y es donde la subjetividad política reclama un posicionamiento alternativo y alterativo. En efecto, la subjetividad como se ha dicho trasciende la estructuración y moldeaje, parece acercarse a la singularidad que escapa precisamente de las instituciones de sometimiento como lo puede ser el Estado, pero también otras instituciones como la familia e incluso la pareja. Más aún, la subjetividad como capacidad de creación y recreación del ser, se sumerge incluso en posicionamientos revolucionarios y trasformadores, de ahí su potencia en los ambientes contextuales de la política estamentaria, puesto que su función es reclamar un espacio de posibilidad, un acercamiento hacia la libertad.

> Por ello, la capacidad generadora de la subjetividad y la subjetividad política le permiten al sujeto asumir posiciones emancipadoras o creadoras de relaciones y poderes, que se constituye en el escenario sobre, desde y por el cual el sujeto mismo se hace ser social-político y en donde le posibilita las herramientas suficientes para la transformación de su realidad. [62]

Podría afirmarse en efecto que la subjetividad política como posibilidad de trasformación, deconstruye componentes totalizantes y totalitarios (subjetivación), y que precisamente la búsqueda de la libertad, es un campo en el cual ancla su vitalidad, puesto que la subjetividad aunque se prepondere en un ejercicio de lo político, las afectaciones a esta trascienden también desde las categorías antes referenciadas (epistemológicas, históricas, éticas, estéticas, etc.), lo cual y precisamente en función de constitución y configuración de estos elementos en su subjetividad política, atienden a nuevo sujetos que en el marco de su construcción constante hacen emerger acontecimientos, hechos inéditos, emergencias, cambios de coordenadas en sus propias vidas y en sus experiencias, por lo cual, crean

[62] Calderón, Ana. Los Procesos de Configuración de la Subjetividad Política en Escenarios Educativos. 2012. Universidad Tecnológica de Pereira, p. 55.

nuevas localizaciones desde donde ejercer su poder, es decir movilizar la subjetividad política [63]

Paralelamente, la subjetividad política propone un nuevo enfoque de análisis de sí misma, puesto que al intentar des-totalizar y deconstruir la política estamentaria como agenciamiento maquínicos de sometimiento y captura de libertades individuales y colectivas (aspecto molar) fisura la evasión, propone la fuga, la resistencia del sujeto, crea el acontecer nómada, es decir móvil (molecular).

> La resistencia como emergencia de la potencia, instala al sujeto en un cambio de coordenadas que le visibilizan lo inédito, apostándole a una vida intensa y con futuro sustentable. Sin embargo, esto exige por parte del sujeto un esfuerzo de *localización* o análisis cartográfico sobre la posición que se ocupa como sujeto encarnado. Esta localización permite distinguir entre las líneas mayoritarias y la evasión minoritaria. Estas son dos líneas diferentes, la mayoritaria, molar, es la línea de la identidad, del estatismo, de la restricción de la potencia y la captura del deseo; la minoritaria, molecular, es el campo del flujo del deseo, de las máquinas deseantes, de la diferencia que traza líneas de fuga hacia la potencia y la subjetividad nómada [64]

Del mismo modo, el advenimiento de la subjetividad política que permite el paso importante de trascender de los espacios molares, a los pasos moleculares, se caracterizan por momentos en los cuales, aquellos que autores como Castoriadis denomina imaginario instituido, como todo lo preexistente y existente que regula la vida social e individual[65], son puestos en campos de reflexión y critica, por una

---

[63] Deleuze, Gilles y Guattari Felix. (1993)*¿Qué es la filosofía?,* Barcelona: Anagrama, p. 134.

[64] Piedrahita, Claudia. Una perspectiva en investigación social: el pensar crítico, el acontecimiento y las emergencias subjetivas. Compiladores, Piedrahita, Díaz &Vommaro. (2012). Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos. CLACSO. 2012, p, 43

[65] Castoriadis, C. *Sujeto y verdad en el mundo histórico socia*l. Fondo de Cultura Económica. México. 2004.

nueva relación entre aquello que según el sujeto puede ser instituyente de acuerdo a la imaginación, la creatividad, las necesidades y las movilidades del deseo social o individual. En efecto, la subjetividad política es una apertura obligatoria al acontecer, cuyo objetivo, más que ser contextualizado en una experiencia individual, se posibilite como un agenciamiento colectivo.

> Tal subjetividad adviene, adjetivada como política, cuando el sujeto instituido –o sujetado, se dirá desde la teoría de Foucault– pone en el centro de su reflexividad el imaginario social y en él, en particular, focaliza lo que es común a todos, lo que es público, lo político y su expresión procedimental: la política, para preservar temporalmente el imaginario instituido que se asuma pertinente para esa sociedad en particular o para ayudar a concretar nuevos imaginarios instituyentes que viabilicen proyectos de mayor autonomía individual y socia[66].

En otras palabras, la subjetividad política es un desafío a la realidad instituida, puesto que en su reflexión de praxis, evidencia que la realidad no agota la existencia de otras realidades, sino por el contrario, construye una producción y creación que trascienden a la subjetivación de los poderes molares instituidos, permitiendo que esta reflexión sea un doblez, un pliegue que se cierne sobre el sujeto mismo, y que el permite generar nuevas relaciones con la otredad política[67]. Esto permite que la subjetividad política también sea un trabajo sobre sí mismo, es decir sobre el propio sujeto en un ejercicio de reflexividad, pero que no se queda en una fuga individual, sino intenta conectarse y transformar los imaginarios sociales, las estructuras que rigen el dominio de su cuerpo, de sus sentidos, de sus posibilidades. Tendría que afirmase que una subjetividad política individual que reflexiona sobre el papel de la enseñanza, es una apertura en el agenciamiento de más subjetividades políticas transformadoras de universos educativos o una subjetividad política individual,

---

[66] Gómez, Salamanca & Carmona. Biopolítica, subjetividad política y “Falsos Positivos”. Compiladores, Piedrahita, Díaz &Vommaro. (2012). Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos. CLACSO. 2012, p. 53.

[67] Deleuze, G. Foucault. “Los pliegues o el adentro del pensamiento (subjetivación). Paidós. 1987.

trasciende las propias concepciones de unamismo y derecho positivo de la ciudadanía, para forjar caminos de autonomías individuales, locales y organizacionales.[68]

Llegado a este punto, la subjetividad política propone un análisis micropolítico, es decir, un examen que profundice en los vínculos y en la construcción de relaciones locales desde los ámbitos moleculares, desde la proximidad de las situaciones, hechos y aconteceres. Una subjetividad política desde la micropolítico, reconfigura estos encuentros, vehiculiza nuevas formas de ejercicio del poder y la fuerza, de la organización y de las posibilidad de libertad constituyentes. Se aleja un tanto de lo macropolítico y de las grandes estructuras no por su imposibilidad de transformarlas, sino al contrario, porque potencia y vislumbra la multiplicidad y diversidad que constituyen lo micro, lo diferente y lo heterogéneo, que no orbita en las grandes instituciones ni en los grandes sistemas de homogenización y disciplinamiento. Una mirada a la subjetividad como micropolítico es en sí, un ejercicio trasformativo de la proximidad de los individuos y de las colectividades.[69]

> La micropolítica es una dimensión que permite captar la vida como heterogeneidad y variación, en donde la potencia de acción no está delimitada por territorios de poderes supremos, sino por micro-poderes que trazan nuevos trayectos y líneas por donde emerge el deseo, lo actual, lo novedoso. La micropolítica genera un campo de creación, apto para la irrupción de nuevas modalidades de asociación, de originales formas de acción pública que permiten el trazado y la puesta en obra de otros mundos sociales y políticos. Ello es lo que permite vislumbrar que "otros mundos están siendo posibles". Hay implicada en esta idea una distinta lógica del poder que se refiere a la fuerza de los individuos y de

[68] Villareal, José. Subjetividad, ciudadanía y emancipación sobre el capítulo noveno del libro De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad. Siglo del Hombre Editores. Ediciones Uniandes. 1998.

[69] Gutiérrez-Rubí, Antoni. Micropolítica Ideas para cambiar la comunicación política. Grafiko editores. 2009.

> los grupos, manifiesta en la formación de espacios de lo social, cuya característica es que pueden ser vividos con intensidad antes de que sean puestos bajo los ejercicios de los poderes de centro, de los aparatos estatales o de cualquier dispositivo de poder centralizado.[70]

Así pues, el campo micropolítico permite que la multiplicidad de la subjetividad política no solo genere dislocaciones en un efecto directo y rápido, sino que abra posibles ejercicios de libertades colectivas que agenciadas articulen cambios en diferentes niveles, desde la resistencia, la desobediencia, la fuga, hasta mutar en la capacidad de lo social y la movilidad de las estructuras, con movimientos y desplazamientos revolucionarios.

> Tales mutaciones de la subjetividad no funcionan sólo en el registro de las ideologías, sino en el propio corazón de los individuos, en su manera de percibir el mundo, de articularse con el tejido urbano, con los procesos maquínicos del trabajo y con el orden social que soporta esas fuerzas productivas. Si eso es verdad, no es utópico considerar que una revolución, una transformación a nivel macropolítico y macrosocial, concierne también a la producción de subjetividad, lo que deberá ser tomado en cuenta por los movimientos de emancipación.[71]

Nuevamente el campo de lo micropolítico para la subjetividad política, relaciona los vectores de la estética, de la ética, de la historia, etc., con las posibilidades de emergencia, de entrecruzamientos, de lo inédito como experiencias resistentes en las reflexividades y los niveles capaces de agenciarlas como trasformaciones más amplias. Se trata de movimientos de aquellas subjetividades políticas que se reconfiguran en su propio desprendimiento y desenvolvimiento del acto creativo, instituyente y molecular. Funciona entonces como una práctica contra hegemónica,

---

[70] Useche, Oscar. (2012). Diferencia, subjetividades en resistencia y micropolítica del acontecimiento. Compiladores, Piedrahita, Díaz &Vommaro. Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos. CLACSO. 2012, p. 99.

[71] Guatari & Rolnik Micropolítico. Cartografías del deseo. Traficantes de sueños. 2006, p. 40.

y en algunos casos casi que privada e íntima, infraindividual pero con capacidad de gestionar efectos mariposa o bola de nieve que tensione las fuerzas de posibilidades en juego, incluso inclinándolas a favor de la subjetividad política transformadora y resistente:

> Es decir, como la existencia misma de las resistencias depende de la permanente puesta en acto de su potencia de creación, ellas son refractarias a la delegación de la fuerza. Aquí no hay lugar para poderes superiores que centrifuguen la potencia social; por lo tanto, propender por la dispersión de los poderes centrales hará parte de las estrategias propias del resistir. Su campo de acción es la micropolítica de las fuerzas de la diversidad, que constituyen sus propios campos de poder a la manera de ondulaciones en perenne transformación e intercomunicación y en contravía de la forma como configuran estos campos los poderes centrales[72]

Simultáneamente, la subjetividad política desglosa un elemento que desde la micropolítico es esencial, puesto que desquebraja un componente de la política no solo estatal, sino histórica, y es precisamente la representatividad como única vía de relacionamiento político y centralización de la multiplicidad de la imaginación y el deseo individual y social. En este aspecto, la profundización de los rasgos de autonomía, en donde la descentralización de los núcleos de decisión pueden suministrar nuevas posibilidades de conformar el sentido social y político, incluso la territorialidad, donde se los márgenes de acción no sean los de la representatividad de la subjetivación sino los de a multiplicidad y diversidad , donde el sujeto dado su singularidad y particularidad se represente así mismo, precisamente como un ejercicio político reflexivo, como un dobles, del afuera hacia el adentro. En vista de esto, la subjetividad política deconstruye desde el ámbito de lo micro, aquellos imaginarios atávicos arraigados en la subjetivación tanto estatal como capitalista:

[72]Useche, Oscar. (2012). Diferencia, subjetividades en resistencia y micropolítica del acontecimiento. Compiladores, Piedrahita, Díaz &Vommaro. Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos. CLACSO. 2012, p. 102.

su relacionamiento con el ambiente, el pensamiento ligado al límite y la frontera, la violencia y la acción como reguladores sociales, la obediencia o la jerarquía, son elementos que fragmenta[73].

3.6. ESPECIFICIDAD Y RELACIONAMIENTO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.

De manera concreta, la presente investigación relaciona conceptos y herramientas teóricas que permitan dar cohesión, pertinencia y coherencia al desarrollo del objetivo. En esta perspectiva, las prácticas discursivas y no discursivas permiten conectar los discursos hegemónicos con las formas en que, los sujetos enuncian, reproducen y operan a través de los mismos. Así pues, las prácticas discursivas y no discursivas son identificables en las políticas públicas educativas, en donde se establecen formas específicas relacionadas al saber-poder en las instituciones escolares. De esta manera, el gobierno escolar en la Institución Educativa Rodrigo Arenas Betancourt, establece conductas específicas que precisan de modos, técnicas y maneras concretas en que los estudiantes deben comportarse, actuar y desarrollar su capacidad política, creándose canales específicos en que el flujo y la capacidad política de los estudiantes es vehiculizada en relación al tipo de asociación política que se impone. Así pues, los valores tendentes a regular las actuaciones políticas, tales como la obediencia, la sumisión y el respeto, las formas en que las relaciones de poder son establecidas a partir de jerarquías o pirámides determinadas por la posición del sujeto, los desenvolvimientos estamentales, la representatividad política (delegación, representantes estudiantiles, monitores, etc.), y la participación estudiantil, demuestran el funcionamiento político delimitado, coaccionado e impuesto de estas prácticas discursivas y no discursivas.

De esta manera, el gobierno escolar en la Institución Educativa Rodrigo Arenas Betancourt, proporciona regímenes conductuales, formas en que lo impuesto produzca normalizaciones, aconductamientos, interiorizaciones de la disciplina,

[73] Martínez, Carlos. De nuevo a la vida. El poder de la no-violencia y las trasformaciones culturales. Uniminuto. 2012.

acompañada de todo un conglomerado de asignaturas, materias y saberes transversales (relación del currículo en materias como democracia, historia, ciencia Política, etc.), que soportan las relaciones de poder y por ende las relaciones de saber.

Allí surge la gubernamentalidad, la cual en el Colegio Rodrigo Arenas Betancourt, subyace a la institucionalidad reglamentaria que impone el voto como única vía de participación política durante las elecciones estudiantiles, establece los símbolos, himnos y los valores patrios como semióticas hegemónicas, además de relaciones de sujeción ancladas en los dispositivos tales como el Manual de convivencia, el sistema de clasificación por notas y mecanismos punitivos como los anecdotarios, entre otros.

La gubernamentalidad como concepto y como herramienta de análisis de las formas de aconductamiento establecidas y coercitivas por medio del gobierno escolar, permite también proporcionar una reflexión política y ética en los estudiantes, que contribuya a crear y recrear otras formas en que la gubernamentalidad propia y sujetada a los criterios reflexivos de los estudiantes, osen poner en tela de juicio las prácticas discursivas vehiculizantes del gobierno escolar, generando una relación de contraste entre el poder de las sujeciones y relaciones de fuerza establecidas por la institucionalidad, y la libertad como aspecto estratégico de combate, en el cual, el concepto de contraconductas estudiantiles emerge.

En esta medida, los estudiantes de la institución como sujetos, se ubican en un espacio y campo posible, constituido de relaciones de poder y fuerza, en el cual, la resistencia a la gubernamentalidad del colegio emerge como posibilidad estratégica y reajuste de dichas relaciones de poder. Lo anterior permite establecer la noción de contraconducta como una herramienta analítica para hacer visible el modo, los mecanismos y las técnicas de sujeción y producción de cierto tipo de ontologías en el colegio, pero también, la contraconducta como una posibilidad de libertad, la cual trasciende de la producción de sujetos (estudiantes aconductuados a través del

gobierno escolar como práctica discursiva y no discursiva) y evidencia modos en que estos las enfrentan, las desvían, las modifican o las subvierten, pasando de la producción de subjetividades políticas a la constitución de las mismas en el escenario educativo.

4. DISEÑO METODOLÓGICO.

La presente investigación desarrolla una metodología genealógica, la cual se caracteriza por ser en primera medida, una “actitud crítica” en los procesos de investigación, cuyo análisis implica la posibilidad de generar un acercamiento a las conexiones posibles entre los instrumentos de poder (coerción) y aquellos relacionados a los instrumentos del saber[74].

> Me refiero a mecanismos de coerción diversos y, puede ser también, conjuntos legislativos, reglamentos, dispositivos materiales, fenómenos de autoridad, etc. En cuanto concierne a los contenidos de conocimiento, se tomarán igualmente en su diversidad y heterogeneidad, escogiéndolos en función de los efectos de poder de los que son portadores, en la medida en que están validados por ser parte de un sistema de conocimiento[75]

Así pues, la metodología genealógica no busca dar veracidad o falsación a las prácticas discursivas y no discursivas analizadas y reflexionadas, sino más bien establecer y rescribir las diferentes conexiones que estas puedan generar entre los instrumentos de coerción, las instituciones que los soportan y las formas de enunciación y divulgación de los conocimientos. Desde esta perspectiva Michel Foucault plantea que esta primera característica de la metodología genealógica es una relación directa entre el saber y el poder, la cual tiene un carácter arqueológico que posibilita un marco de análisis más particular de sus efectos[76].

> Notemos que ese marco de análisis no está compuesto por dos categorías de elementos que sean extraños uno al otro; por un lado lo que sería saber, y por otro lado lo que sería poder. Lo que decía de ellos hace un momento, los hace exteriores uno al otro. Mas no son

[74] Foucault, Michel. Que es la critica?. Revista de Filosofía-ULA, 8, 1995, p. 13.
[75] Foucault, Michel. Ibídem., 13.
[76] Foucault, Michel. Ibídem., p. 14.

> extraños, puesto que nada puede figurar como elemento de saber si, por una parte, no está en conformidad con un conjunto de reglas y de restricciones características, por ejemplo, de un cierto tipo de discurso científico en una época dada y si, por otra parte, no está dotado de efectos de coerción o, simplemente, de incitación propias de lo que está validado como científico, como simplemente racional o como simplemente recibido de modo común, etc.[77]

Ciertamente en el método genealógico, Foucault aclara posibles consecuencias o amenazas del mismo en los estudios de investigación. La primera de ellas se relaciona en hacer evidente a aquello que no lo era, es decir, "seguir las líneas de ruptura de la emergencia"[78]. Lo anterior implica necesariamente analizar las desviaciones con el fin de describir la "arbitrariedad en términos de conocimiento, su violencia en términos de poder" de las prácticas discursivas. Lo segundo implica otorga a los fenómenos de investigación la singularidad que estos poseen, apoyado en redes de causalidad complejas. [79]

A su vez, el método genealógico establece un carácter estratégico en los procesos de investigación entre los cuales se vislumbran el estudio del sujeto o los sujetos y las dinámicas de interacción entre estos, como se desplazan, se desbordan y se trasforman[80].

> Pero, nótese que no se trata de hacer funcionar el poder entendido como dominación o maestría, a título de un dado fundamental, de un principio único, de explicación o de ley imposible de trazarle fronteras. Por el contrario, se trata de considerarlo siempre como relación en un campo de interacciones, se trata de pensarlo en una relación indisociable con formas de saber, y se trata de pensarlo siempre de tal

[77] Foucault, Michel. Ibídem., p. 14.
[78] Foucault, Michel. Ibídem., p. 14.
[79] Foucault, Michel. Ibídem., p. 16.
[80] Foucault, Michel. Ibídem., p. 17.

manera que se le vea asociado a un dominio de posibilidad y, en consecuencia, de reversibilidad, de una destrucción posible.[81]

4.1. LA GENEALOGÍA Y LA CONTRACONDUCTA.

La metodología genealógica, es un movimiento estratégico en el cual, el investigador no parte de saberes objetivados y totalizantes, tampoco necesariamente de los regímenes de enunciación y de las relaciones explícitas del saber-poder. La genealogía como uso metodológico, permite asumir la línea de fuga y la desviación como espacio de análisis y como potencial en la identificación de las maneras en que ciertos saberes subjetivan y determinadas prácticas dominan.

En el caso de la presente investigación, no se trata exclusivamente de hacer un análisis del gobierno escolar como práctica discursiva y no discursiva, como gubernamentalidad de los estudiantes del colegio Rodrigo Arenas Betancourt, o de los saberes que sostienen y legitiman el gobierno escolar en dicha institución. Por ende, el método genealógico contribuye en hacer visible, lo que en un principio no lo era, siendo las contraconductas las nociones en las cuales se sitúan las dinámicas estudiantiles que no son totalmente capturadas por el sistema gubernamental estudiantil, y que por ello, son invisibilizadas según intereses de lo hegemónico.

De esta forma, la contraconducta es aquella desviación, es la ruptura, es la fuga y el contramovimiento que re configura las relaciones de poder, de saber y por ende de fuerza en el colegio, en los salones y pasillos, puesto que visibiliza en un primer término las disposiciones y discursos dominantes, (el estudiante como buen ciudadano, el estudiante como sujeto democrático, entre otros) y a su vez, los mecanismos coercitivos y sancionatorios utilizados por el colegio de una manera clara y precisa.

[81] Foucault, miche. Ibídem., p. 18.

El método genealógico por ende, permite descentralizar la investigación no partiendo del estudiante como sujeto político producido totalmente, sino como sujeto político en constitución, revitalizando la contraconducta como estrategia de poder y de combate de los estudiantes de la Institución Educativa Rodrigo Arenas Betancourt, frente a los discursos dominantes y la normalización del gobierno escolar.

4.2. GENEALOGÍA Y LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS/ NO DISCURSIVAS.

La emergencia de contraconductas desde la perspectiva genealógica en la presente investigación tiene un primer elemento relacional que establece las conexiones existentes entre las prácticas discursivas y no discursivas en el contexto escolar determinado.

De esta manera, la relación implica evidenciar las prácticas discursivas como aquellas que plantean enunciaciones fuertes y sistemas de conocimiento estructurado. Como se afirmó con anterioridad, las prácticas discursivas tienen un componente epistemológico elemental, pues plantean los discursos y las maneras en que los saberes y las enunciaciones circulan, son constituyentes de formas específicas de establecer prácticas direccionadas, establecidas y controladas.

Este componente epistemológico atiende a su vez, a una relación profunda con la verdad, pues plantea de manera clara en los discursos, los mecanismos con los cuales, la veracidad, la preponderancia y la hegemonía determinan una producción constante de afirmaciones, justificaciones y legitimaciones de dichos discursos. Es en este sentido, en que las prácticas discursivas funcionan como estrategias que regulan las formas de conocer y saber en los diferentes espacios institucionales, en el presente, la escuela y en las cuales, transciende el tema de la legitimidad del cómo los saberes son fundamentales y cuya sustentación teórica y pragmática

surgen precisamente del establecimiento e incorporación de los discursos de una manera textual.

Efectivamente, las prácticas discursivas fomentan elementos epistemológicos, pero también políticos, pues se incorporan en las dinámicas del poder y los relacionamientos de fuerzas educativas. En un sentido diferenciador, las prácticas discursivas constituyen una posibilidad de análisis en la medida en que contribuye pasar del orden de los saberes al orden de los poderes. La diferenciación que permite esta posibilidad analítica seda en la medida en que se plantea cierto alejamiento entre las prácticas discursivas y no discursivas, estas ultimas también como elementos epistemológicos de incorporación en las relaciones de poder, pero ocultas en la legitimidad de los textos, los discursos y las enunciaciones.

De una manera particular, las prácticas no discursivas también funcionan como estrategias de verdad, pero surgen no de perspectiva literales en los discursos hegemónicos, sino que mantienen formas en que se encubren y disimulan la producción de significados sociales y políticos.

Así pues, mientras las prácticas discursivas constituyen discursos directos, abiertos y enunciaciones textuales -por ejemplo los lineamientos curriculares-, establecen formas, medios y modos en que se conoce y en que los saberes son justificados en un contexto determinado, las prácticas no discursivas construyen vehiculizaciones similares, pero enmascaradas, no susceptibles de ser evidenciadas de manera directa y textual, sino mas bien inferencial, informal y enmascarada de constituciones de poder y saber.

Finalmente, la genealogía como método permite desde este proceso de investigación, hacer visible esta diferenciación en la medida en que ciertas contraconductas y acciones no solo emergen en dirección opuesta o creativa contra las prácticas discursivas, sino también frente y versus aquellas que no son

discursivas, es decir, a los discursos que mantiene y soportan técnicas de poder camuflado y encubierto.

5. EL GOBIERNO ESCOLAR COMO PRÁCTICAS DISCURSIVA Y NO DISCURSIVA.

El presente capitulo tiene como objetivo describir aquellas prácticas discursivas y no discursivas que son constituyentes de sujetos políticos de los estudiantes[82], al interior de la institución educativa Distrital Rodrigo Arenas Betancourt. En efecto, se tendrá como marco de relación política el gobierno escolar como un componente en el cual, las relaciones de poder jerárquicas, la imposición, la sumisión y la obediencia son evidentes y plausibles en estas prácticas, haciendo por lo tanto una relación entre discursos, objetivos de los discursos, instituciones que legitiman estos discursos, maneras y modos concretos en que se reproducen en la institución mencionada.

El gobierno escolar es una estrategia vinculada a las instituciones políticas, principalmente como ejercicio reproductor de las dinámicas imperantes sociales, permita su proliferación en todos los espacios sociales, en este caso el educativo. De esta manera, instituciones y organismos como la Unicef plantean que el gobierno escolar tiene por objeto "Formar actitudes y valores cívicos, democráticos y actividades positivas para la convivencia, la tolerancia, la solidaridad, la cooperación y la ayuda mutua. Los capacita para la toma de decisiones responsables. Los forma para el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus derechos"[83], lo que efectivamente implica un medio de constitución de sujeto político en el espacio escolar.

De manera paralela, las instituciones políticas del Estado Colombiano establecen el gobierno escolar como parte estructurante del proceso ciudadano, que en materia legal traspasa el tema del umbral de la edad (18 años para participar de las

---

[82] Botticelli, Sebastián. Óp. Cit. p. 121
.

[83] Unicef. Gobierno escolar. Desde internet. En: http://www.unicef.org/honduras/gobierno_escolar.pdf

votaciones) y se instala como un sistema de participación de los sujetos políticos desde tempranas edades[84]. Desde esta perspectiva, el gobierno escolar surge como un sistema de asociación y de decisión, que ubica de manera clara y precisa estamentos jerárquicos, según su relación con el sujeto de más poder del espacio educativo[85]. Este proceso de reglamentación esta inscrito de forma general en el articulo 68 de la constitución política de Colombia, concretamente en el inciso sobre la participación.: "La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación"[86] y de manera especifica en la Ley de Educación Nacional, artículo 142. Es en este artículo donde se vislumbran varias funciones características:

- Como participación de la comunidad educativa.
- Como organización de verificación de los acuerdos internos.
- Como instancia de resolución de conflictos
- Como defensa y garantía de los derechos y deberes de los estudiantes y de la comunidad educativa.
- Como ente de control democrático.
- Como organismo de articulación de las asignaturas.[87]

En términos de fines, el gobierno escolar funcionan como un sistema de vehiculización en la cual, la práctica propia estimula en los estudiantes la promoción y la formación de valores éticos, estéticos, morales y ciudadanos[88]. A pesar que el

---

[84] Alcaldía Mayor de Bogotá. Cartilla " a participar. Aprendiendo participando". Secretaria de educación del distrito. 2013, p. 3. http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/Temas%20estrategicos/Participacion/2013/julio/cartilla%20a%20participar%20aprendo%20participando.pdf

[85] Alcaldía Mayor de Bogotá. Ibídem., p. 5

[86] Constitución política de Colombia. 1991. Articulo. 68.

[87] Ley General de educación. 1994. Articulo 142. De manera más precisa se evidencian en el artículo 144.

[88] Ley General de educación. Ibidem.

sistema de gobernó escolar parece ser un organismo meramente político, cumple funciones de carácter interdisciplinar y su objetivo por ende, es agenciar los campos de posibilidades en la constitución de sujetos políticos en las instituciones escolares a las estructuras sociales molares del sistema democrático.[89]

En efecto, lo fundamental es comprender que hasta este punto se trata de prácticas discursivas y no discursivas que se mezclan entre lo macropolítico; niveles constitucionales y leyes generales de educación con sus respectivos Decretos[90], estos son reproductivos de manera precisa en los diferentes espacios educativos de las instituciones escolares colombianas.

La afectación y el impacto de estas políticas y lineamientos educativos en materia de gobierno escolar, se traducen en la institución educativa Distrital Rodrigo Arenas Betancur en una serie de prácticas en su propia regulación específica. De esta manera en el denominado Pacto de convivencia, también conocido como Manual de convivencia, la participación del gobierno escolar aparece como un derecho constitutivo del sujeto estudiantil y propio de su práctica[91].

En virtud de lo anterior, el gobierno escolar en esta institución surge como una capacidad de participación de la comunidad educativa, que a su vez se relaciona profundamente con un componente básico de la democracia hegemónica: la representatividad como eje principal en la postulación y elección.

> Para la constitución del gobierno escolar y demás instancias de participación se promoverá la postulación y elección de representantes en una fecha dentro de las cuatro primeras semanas del calendario académico. En jornada democrática liderada por los

[89] Herner, María. Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari. Revista huellas.(13). 2009, p. 163.

[90] Decreto 1860 de 1994.

[91] Institución educativa Distrital Rodrigo Arenas, Pacto de convivencia articulo 3.1.1.

> docentes del área de Ciencias Sociales, todos los estudiantes matriculados serán convocados para elegir a su representante ante el Consejo Directivo, el (la) Personero(a) y un(a) Contralor(a) Estudiantil por el sistema de mayoría simple y mediante voto secreto[92]

Lo preponderante en el marco normativo del pacto de convivencia de la institución, no es simplemente su reproducción literal de las construcciones legislativas molares, sino las adiciones que este supone como proceso de ampliación democrática y de participación estudiantil más allá de los estamentos (consejo estudiantil, voceros, personeros, etc.) y descentralizan la regulación democrática hacia los salones como lo es el papel de los monitores, siguiendo el mismo procedimiento de postulación, votación, elección y representación. [93]

Ciertamente llama la atención que el gobierno escolar como reproducción y como vehiculización, es constituyente de sujetos incluso estableciendo un régimen discursivo claro a los posibles aspirantes, en los cuales los requisitos sean efectivamente un ejemplo ontológico de dicha reproducción o miniaturización del ejercicio hegemónico.

- Con su ejemplo incentivar a sus compañeros al respeto por la institución.
- Servir de puente de comunicación entre profesores y estudiantes.
- Recopilar las inquietudes de sus compañeros para darles a conocer ante el Consejo Estudiantil.
- Velar por el cumplimiento de los derechos y deberes de sus compañeros dentro del aula.
- Diligenciar el control de asistencia de los alumnos.
- Responder por el buen manejo de los libros y materiales que se le encomiendan.

---

[92] institución educativa Distrital Rodrigo Arenas, Ibídem., articulo 3.1.1.
[93] institución educativa Distrital Rodrigo Arenas, Ibídem., articulo 3.1.3.

- Promover el conocimiento y aplicación del Pacto de Convivencia.
- Velar por la buena presentación, aseo y decoración del aula de clases.
- Dinamizar actividades académicas, culturales y lúdicas que generen un ambiente agradable en el curso[94].

Es importante en este punto observar la relación directa de las prácticas discursivas y no discursivas que determinan la constitución del sujeto político al interior de las instituciones educativas, y estas como reproducen más allá de la legislación propia, las dinámicas ontológicas y políticas que legitimen este proceso de formación[95].

Considerando estos factores, dichas prácticas discursivas también son efectivas y legitimadas en relación con las asignaturas propias del tema del poder, como las ciencias sociales (ciencia política, ciencia económica, democracia, historia, etc.), en las cuales el vector vehiculizante del gobierno escolar se establece a través de regímenes de discursos institucionales con claras formas de sanción.

Lo anterior se hace evidente si se analiza los planes de estudio, con un énfasis más preponderante en los cursos de más avanzado nivel académico (noveno, décimo y once), en los cuales, el factor de gobierno escolar se establece como una práctica misma de la asignatura, y como componente básico de la iniciación de estudios y de la práctica educativa, de allí, a que el gobierno escolar aparezca en el principio de las temáticas disciplinares:

- Según el plan de estudio, el proyecto de ciclo y proyectos transversales. (Febrero - Marzo).
- Elección de representantes de curso, elección y jornada electoral de personero, conformación y posesión del Gobierno Escolar

[94] institución educativa Distrital Rodrigo Arenas, Ibídem., artículo 3.1.3.

[95] Urraco &Nogales. Michel Foucault: El funcionamiento de la institución escolar propio de la Modernidad. Revista Andaluza de Ciencias Sociales (12). 2013, p. 154.

- *Semana de la Participación: jornada electoral, día de la mujer, convivencia y entrega de resultados y evidencias.
- Conformación del Gobierno Escolar. Elección del representante del curso y del representante al Comité Ambiental.
- *Participación en las elecciones del Personero 2.013
- Gobierno Escolar
- -Elección de representante del curso y personero
- Proyecto
- “Gobierno Escolar”.
- -Derechos y deberes
- -Libertad de elegir y participar.[96]

Así efectivamente las formas de sanción son explícitas si se tiene en cuenta la configuración de los logros y objetivos de las asignaturas durante el proceso de constitución del gobierno escolar, en el cual se mide y se evalúa el rol y el desempeño formativo de los estudiantes en estas prácticas:

- Identifica la función del Gobierno escolar y el rol del personero.
- Participación en el desarrollo de actividades del gobierno escolar. Conoce las funciones del personero. Contralor. Investiga que es un organismo de control.
- Participa en el desarrollo de actividades del gobierno escolar. Lee y analiza el texto. Los derechos humanos en el sistema democrático.
- Conoce la estructura y funcionamiento del gobierno escolar y participa en la elaboración de propuestas y la elección de representantes[97].

Finalmente las prácticas discursivas y no discursivas que atienden al gobierno escolar de la institución educativa Distrital Rodrigo Arenas Betancur, desde el vector

[96] Institución educativa Distrital Rodrigo Arenas, Ibídem.
[97] Institución educativa Distrital Rodrigo Arenas, Ibídem.

político como elemento de constitución de sujeto en su interior, evoca tres características funcionales para ser examinados en el siguiente capitulo desde los elementos contraconductuales.

- Como asociación: el gobierno escolar se soporta en el discurso democrático hegemónico, y establece de manera concreta la forma como este se organiza, el modo en que se asocia y estructura las relaciones de poder de manera precisa.

- Como representación política: el gobierno escolar reproduce la dinámica representativa y electoral, sobre la cual el voto es un mecanismo de delegación de poder y por ende, de agenciamiento de poder político en los representantes.

- Como vehiculización de valores políticos hegemónicos: estructura dinámicas que trascienden del tema político, pero que le son relevantes e interconectables, tales como los valores democráticos, los valores ciudadanos, el respeto de la autoridad, la sumisión al verticalismo según relación jerárquica, entre otros.

6. CONTRACONDUCTAS A LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS Y NO DISCURSIVAS DEL GOBIERNO ESCOLAR.

6.1. PRÁCTICAS DISCUSIVAS DEL GOBIERNO ESCOLAR Y CONTRACONDUCTAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCOURT

Prácticas discursivas	Contraconducta	Análisis de la contraconducta
El gobierno escolar como método de asociación legitima.	Asociación horizontal. Estética como principio de organización política.	Existen de manera específica una asociación estudiantil, creada en principio como organización afín entre estudiantes de grado decimo y grado once. Los estudiantes de esta asociación no poseen una estructura definida, ni mucho menos organizada a través del mando y del poder jerárquico. Esta asociación política la constituyen estudiantes provenientes de varios sectores ideológicos, entre los cuales se logran evidenciar anarquistas y comunistas, quienes, a pesar de no poseer una estructura rígida en torno a su asociación, no tienen cargos ni funciones específicas, por lo cual, no existe un representante directo ni tampoco visible. Además maneja relaciones de poder horizontales, direccionadas desde la informalidad de sus reuniones y asambleas en las cuales no existen registros de discusiones, ni minutas, tampoco objetivos claros en el tipo de asociación y organización.

El gobierno escolar como método de asociación legitima.		El principal momento de reunión se da en los descansos, en los cuales, su ubicación espacial se da en una esquina de la institución. Entre los procesos observados, se vislumbra lectura de textos, discusiones de carácter musical y críticos referentes a la situación escolar, y a determinadas formas de sujeción frente a ciertas estéticas que intentan proponer. Además de lo anterior, esta asociación tiene estudiantes “fijos”, los cuales se ubican a diario en este espacio y constituyen el núcleo organizativo, mientras que otros estudiantes afines, son “móviles” puesto que se desplazan en otros escenarios deportivos, musicales o afines a otros estudiantes. Ciertamente, el carácter asociativo de los estudiantes en esta organización, no depende exclusivamente de la ideología, sino más bien, de la afinalidad estética de sus individuos. En su mayoría son estudiantes afines al rock, al punk y la hardcore, los cuales contiene estéticas similares entre ellos, pero diferenciales en virtud del resto de la población estudiantil, tema que rompe con la homogenización e incluso con los intereses musicales impuestos desde la institucionalidad. Tanto los proceso de asociación, como de las reuniones mismas, es visto con cierta “peligrosidad” por parte de la institución, la cual, ve en este tipo de organizaciones posibilidades de “contagio” hacia otros estudiantes, sobre todo los menores, siendo constantemente asediados por docentes y directivas.

		Esta organización tiene como característica particular el abstencionismo, lo que implica que ninguno de sus individuos ejercen el voto dentro de la institución educativa, siendo una asociación que se desvía de la imposición organizativa estudiantil a través de representaciones. De esta manera, el vacío o ausencia de un centro político en este tipo de asociaciones permite entender la constitución de subjetividades políticas como una apuesta creativa, incluso itinerante y efímera, lo cual descola la necesidad de que los estudiantes forjen estructuras rígidas y con estas, relaciones de dominio y obediencia. La movilidad de la decisión permite que las subjetividades fluyan y que según la perspectiva y el intereses de estos, los grados de vinculación o necesidad, hagan que las relaciones de poder no se estanquen, y por ende, brinden la posibilidad de una subjetividad participante.
	Ausencia de núcleos de decisión política o cabezas visibles.	En la asociación antes descrita no existe un núcleo de decisión política a pesar de que en ella hay estudiantes constantes de sí misma. Las decisiones de salir a “manifestaciones” o “movilizaciones” no son determinadas por personas específicas, sino más bien se expresan a partir del apoyo grupal y colectivo a cierta propuesta, por lo cual, cada una de las acciones no son ordenadas u organizadas como sistema de mando único, sino como poder asambleario, lo cual determinar una

El gobierno escolar como instancia de resolución de conflictos democráticos	El boicot como situación de ruptura al método democrático.	ausencia de núcleos explícitamente de decisión política. Durante la última elección de personero y de representantes estudiantiles, esta asociación, a pesar de no tener un nombre o unos objetivos definidos, optó por pegar carteles por toda la institución en la cual se hacía un llamado mediante frases alusivas a los gobiernos "corruptos" incluidos los del gobierno escolar, o a la representación como incapacidad de los estudiantes, todas ellas frases sacadas de libros principalmente de carácter anárquico, evidenciando el intento de boicot de las elecciones, lo que para ellos significaba una "falacia representativa del poder político" con lo cual, no estaban de acuerdo. En efecto, este boicot logró debilitar en términos generales la votación de la población estudiantil, ya que se observó un nivel significativo en los votos nulos o con mensajes peyorativos a la institución, mostrando además que no hay alternativas al sistema de organización a través del gobierno escolar y por el otro, genero una ruptura al sistema mismo del gobierno, puesto que la opción del abstencionismo no fue promulgada a través de los medios legítimos de información del colegio (emisora, boletín, pagina web, aperturas de campañas en los salones), sino que la acción del boicot fue una demostración en si misma de ciertas conductas alternativas que subvierten la institucionalidad directa del gobierno escolar.

Voto como derecho.	El voto nulo. Destrucción de la hoja de votación. La propaganda como acción en si misma.	La práctica del abstencionismo es reconocida en los ámbitos anarquistas, pues no justifica la autoridad del Estado como legitima ni tampoco la democracia como sistema de elección política. De esta manera, no solo la asociación ya descrita ha optado por la votación nula, es decir, el daño del voto. Muchos de los votos examinados no tienen algún trasfondo político ni ideológico, incluso muchos de ellos solo atienden a mandar mensajes sugestivos, sexuales, o molestias contra autoridades institucionales. Lo anterior llama la atención, puesto que el voto en el colegio es obligatorio, lo que determina que existe una nota equivalente a 5.0 si se vota y una nota de 1.0 si no se efectúa el voto. En este proceso se evidencian dos contraconductas: la primera de ellas, de estudiantes que votan con una finalidad estratégica de no perder la nota, y utilizan el voto no como un mecanismo de elección sino de expresión. En efecto, no se escapan totalmente de la gubernamentalidad de la nota como mecanismo de coacción, pero desvían la totalidad del poder de sujeción de la obligatoriedad del voto, y constituyen formas otras de utilizarlo. La segunda contraconducta es evidenciada en pocos estudiantes, los cuales aplican el abstencionismo y no votan, pasando a lista pero decidiendo y aceptando la nota de 1,0. En este grupo, se identifican dos estudiantes, los cuales

		práctican su abstencionismo dada la religión a la cual pertenecen. Estas contraconductas modifican y confrontan el carácter de “derecho” que posee el voto, el cual esta estipulado en las diferentes prácticas discursivas de la institución así como de los lineamientos macro. Este tipo de acciones y contraconductas, permite pensar la subjetividad política de los estudiantes como formas existenciales que optan por ir contracorriente, y en las cuales, las prácticas de gubernamentalidad ejercidas por la institución son quebradas. Se ejerce una ruptura a al linealidad democrática, proponiendo acciones y por ende actitudes moldeadas por el propio sentir del sujeto.
El gobierno escolar como espacio institucional para las elecciones.	Descentralización espacial y temporal de la política.	Tanto el manual de convivencia como en definitiva la práctica propia del gobierno estudiantil promueve espacios concretos en los cuales es viables “hacer política”. Por ello, la institución establece clases, direcciones de curso, momentos muy concretos en los cuales se puede decidir como individuo o colectivo, lo cual constituye un límite temporal y espacial para la práctica política de los estudiantes. Lo anterior, es visibilizado como práctica de sujeción tanto en el lenguaje como en las formas en que se toma las decisiones, precisadas en contraconductas, donde el factor político y la decisión de la acción grupal o colectiva no se ajusta al espacio-tiempo institucional, sino que se descentraliza en el patio del colegio, en los

		pasillos, intermedios de clase, espacios no académicos e incluso a a través de mensajes con contenido político en los baños. Esta contraconducta implica hacer mutar las subjetividades políticas de los estudiantes. Mutan en el sentido en que la propia descentralización espacial es una apuesta y una propuesta desafiante al poder de centro especializado. En efecto, estas contraconductas implican que los sujetos cambien y fluctúen según las decisiones que se necesiten tomar o según las acciones en términos de capacidad se tengan que dar, deconstruyendo la obligatoriedad, los protocolos y fomentos en la subjetividad, formas liberadoras del ser.
El gobierno escolar como conducto regular.	Recolección de firmas desde la base estudiantil.	Algunas contraconductas tales como las asociaciones efímeras o con objetivos espontáneos, hacen visibles que el gobierno escolar no es el único sistema mediante el cual se logra gestionar cambios en la institución. Asociaciones estudiantiles han nacido con metas específicas, tales como la recolección de firmas para buscar el cambio de docentes autoritarios. Lo anterior, subvierte el conducto regular el cual es expresado como un orden especifico escalonado de abajo hacia arriba en la resolución de problemáticas institucionales y cada estamento tiene un poder limitado para solucionarlas. En caso de no ser así, la problemática sube de estamentos hasta llegar a espacios con un poder de decisión más representativo.

		Esta subversión del conducto regular, contribuye en la comprensión que la resolución de problemáticas no necesariamente representa modelos estáticos para su solución, ni tampoco conductas especificas en una estructura estamentaria y por ende, jerárquica, sino también pasa por la potencialidad de actitudes y acciones de los estudiantes. Este tipo de contraconductas implican que los estudiantes modifiquen actitudes y acciones en términos desafiantes, pues en definitiva, sienten el acumulado de fuerzas y poder de si mismos para establecer una ruptura al protocolo de la institución, por lo cual, las subjetividades chocan con los lineamientos propios del conducto regular, y despliegan en los estudiantes cierta manera de afirmación político, sobre la cual, establecen y recomponen las relaciones de fuerza entre los marcos instituciones, y los marcos intersubjetivos políticos de la base estudiantil.
El gobierno escolar como representación política.	Delegación sobre el liderazgo y la empatía.	Tanto en la asociación descrita como opción política y estética de algunos estudiantes, como de aquellas que surgen por objetivos espontáneos, se producen contraconductas a la representación política como elemento electoral y como delegación de la capacidad política de los estudiantes, en la cual, estos entregan su capacidad de acción colectiva a un solo representante o personero según sea el estamento a elegir. En este sentido, las contraconductas surgen no como acumulación de votos según estrategia del representante o

El gobierno escolar como representación política	Delegación sobre el liderazgo y la empatía	personero, sino emergen en relación a la empatía de los estudiantes generada en el grupo, muchos de ellos como voceros, es decir, como sujetos que comunican ciertas inquietudes del conglomerado estudiantil. Esta contraconducta produce cierto nivel de alternativa, en tanto genera un corto circuito entre el representante estudiantil elegido en cierto momento especifico, y la emergencia o las problemáticas que surgen en la cotidianidad del colegio, generando acciones diferentes tales como la no búsqueda de intermediación, el no aconductamiento mediante la obligatoriedad de la delegación política. La delegación como contraconducta del centralismo decisivo y político, permite constituir formas de singularidad subjetiva en las cuales, el factor de la afectividad, la amistad y la empatía conforman producción subjetivas emocionales que decontruyen las relaciones políticas de mando y jerarquía.
El gobierno escolar como Jerarquía	Toma de la palabra descentralizada, intransigente.	Esta contraconducta atiende a modos en que los estudiantes son intransigentes e irrespetuosos de los tiempos y las maneras en que se distribuye el tiempo para hablar y opinar. Este tipo de contraconductas permiten evidenciar la manera en que se constituye un tiempo-espacio para debatir, para hablar, mediante la petición respetuosa, formal y sumisa de la palabra al docente. Así pues, la contraconducta subvierte la jerarquía del lenguaje, puesto que desobedece y pugna contra dispositivos

		específicos como el llamado a lista para opinar, o la petición de la palabra. En esa medida la contraconducta aparece como movimiento inesperado por parte de los estudiantes en la relación de sujeción, situación que se da de manera constante pues no posee factores homogéneos, siendo más bien un elemento “pasional” o “visceral” producto de un tema que cause susceptibilidad a los estudiantes. La intransigencia como contraconducta confluye en un aspecto significativo de la subjetividad política de los estudiantes; por un lado fomenta en la perspectiva de cierto rechazo a las directrices y por el otro, soporta una relación contrahegemónica que le permite al estudiante desajustarse de la formalidad y la del autorización de la palabra.
El gobierno escolar como	Simbología anárquica.	Se ha logrado identificar además, contraconductas referenciadas a lo político, pero desde la posición estética. Es decir, puntos creativos en los cuales las finalidades sean de molestia y desafío a la simbología institucional. En este caso, símbolos anárquicos, símbolos procedentes de géneros musicales (punk, rock, rap), suscitan cuestionamientos al poder hegemónico, rompen el denominado respeto simbólico patrio, y relaciona formas irrespetuosas, desobedientes y rebeldes al sentido y la insinuación política de este tipo de simbologías. Este tipo de simbología es superpuestas en los símbolos institucionales, (la letra a

simbología patria.	Modificación de liricas y símbolos patrios.	encerrada en un círculo), muchos de ellos en las paredes de la institución en la cual aparecen el escudo o la bandera, tanto del colegio como de la nación. Pero también surgen en “burlas” en la medida en que los estudiantes crean otras liricas alterativas a las institucionalizadas. La modificación simbólica constituye en las subjetividades de los estudiantes una manera en que la producción simbólica soporta posibles comportamientos y desdobla los discursos contrahegemónicos. En estas contraconductas los estudiantes articulan formas de expresión que demarcan nuevas definiciones a sus símbolos y sus semióticas.

6.2. PRÁCTICAS NO DISCUSIVAS DEL GOBIERNO ESCOLAR Y CONTRACONDUCTAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCOURT

Obediencia y la sumisión.	Desobediencia, desafío actitudinal.	Contraconductas tales como formas de desobediencia en tanto los estudiantes no reconocen la autoridad del representante de curso ni tampoco de los estamentos del colegio. La desobediencia más que como un hecho de no “adhesión” es mas bien una posibilidad de desafío a la autoridad y al control docente, en tanto no se le reconoce y no se le legitima. Contraconductas tales como no prestar atención, escuchar música mientras se cantan los himnos patrios, ausentarse en

		la época de votaciones, ridiculizar al representante de curso o ridiculizar las relaciones de poder, etc. Las actitudes desafiantes a los referentes y marcos institucionales, son en efecto, aperturas subjetiva políticas, ya que permiten afirmar la existencia de los estudiantes en tanto revitaliza sus comportamientos, sus expresiones y construcciones de deseo propio.
Las notas como dispositivo.	Actitudes desafiantes.	La existencia de actitudes en las cuales, se deslegitima la nota como dispositivo de poder es una contraconducta a la clasificación de la participación en las jornadas del gobierno escolar. Además de ello, refleja un quiebre en al interiorización de la disciplina como mecanismo de coacción para generar una actitud frente a este sistema. Otras contraconductas tales como la auto segregación al interior del salón, o la individualización (aislamiento a la hora de generar una calificación) con el fin de expresar un enfrentamiento o una pugna entre la subjetividad del estudiante y la nota con la que se demarca su actitud o participación.
Lo colectivo sobre lo individual	La individualidad como garantía de libertad.	Tanto en las organizaciones y asociaciones estudiantiles que se analizaron con anterioridad, se evidencia una contraconducta al establecimiento del gobierno escolar, en el cual “el bien colectivo” del colegio esta por encima de las particularidades individuales de los estudiantes y visible a través de una participación directa de los mismos en las decisiones, pero sobre una participación efectiva a través de las acciones del grupo,

		como fue efectivo por medio del boicot o al recolección de firmas, allí no se evidenció ninguna representación, sino que cada estudiante actuó en la medida de sus potenciales e intereses. La individualidad aparece como contraconducta y como forjadora de subjetividades políticas en la medida en que el colectivo estudiantil no ejerce todo un control y un absoluto sobre la singularidad de los sujetos. Por ende, la individualidad plantea nuevas formas de configurar lo social y lo político en el aula, permitiendo aconteceres subjetivos y desdobla la multiplicidad.
Autoritarismo estructural	Nomadismo político.	El gobierno escolar, tiene como elemento característico una estructura basada en el principio de autoridad como fuente de legitimidad institucional, sea a partir de los representantes estudiantiles, docentes, directivos, o de la comunidad educativa en general. Lo cual estipula que lo político se mueve a partir del núcleo autoritario y del cual se desprende las decisiones más preponderantes del conglomerado estudiantil. Contraconductas surgen en la medida en que los estudiantes no poseen una práctica política única, ni tampoco necesariamente autoritaria. Muchos de ellos ejercen su capacidad política en la medida en que se interesan por los temas, por lo cual, componentes como lo ideológico alternativo al institucional, se mueve y se desplaza por los salones, por las discusiones efímeras o construidas desde las asociaciones estudiantiles,

		inclusive por los elementos panfletarios distribuidos entre algunos de los estudiantes. El nomadismo político se sitúa en el marco sobre nuevas definiciones de la política y de lo político, este último visto como una capacidad cercana y micro, de acceso posible y de herramienta de expresión, incluso en los estudiantes de vitalidad ideológica mediante el acercamiento a nuevas perspectivas ideológicas, modificando su acontecer cotidiano y su interpretación de la realidad social.

Vehiculizacion del servicio al Estado.	El deseo como agenciamiento político.	Una contraconducta que evidencia como el Estado y en efecto, la institución educativa promueve ciertas formas de aconductamiento como preparación elemental para la sociedad y la ciudadanía, se posibilita en la generación del deseo como una potencia de generar, hacer, crear y recrear lo político. Es decir, estudiantes que sin necesidad de marcos normativos o curriculares, y a partir de diferentes intereses, móviles o afinidades, agencian movimientos políticos contestatarios: destrucción del mobiliario institucional, desobediencias constantes a la estética impuesta (pantalones entubados, aretes, tatuajes, entre otros), tiene conexión directa con aquellas dinámicas que impone el gobierno escolar en la medida en que media entre la institucionalidad y la constitución de la subjetividad política de los estudiantes.
El gobierno estudiantil como organismo de control.	La no delación como autorregulación de los estudiantes.	Es importante destacar que el gobierno estudiantil funciona también como un medio de mantener y garantizar cierta seguridad institucional, es decir como un organismo de control de las actividades de los estudiantes. Llama la atención por ende, situaciones en las cuales, los estudiantes, no delatan actividades prohibidas en el marco del manual de convivencia o por las prácticas discursivas propias de la institución.

6.3. LA CONTRACONDUCTA COMO CONSTITUCIÓN DE SUBJETIVIDAD.

Las anteriores contraconductas a las prácticas discursivas y no discursivas implican reconocerlas como elementos de contestación, de quiebre y desajuste de las relaciones de poder, de acciones concretas que posibiliten la subversión, modificación o confrontación de prácticas enmarcadas en la producción del sujeto político desde el gobierno escolar.

Mientras que el gobierno escolar, impone determinadas conductas como las esperadas o las viables, las contraconductas permiten establecer nuevas posibilidades en el orden de lo gubernamental, no atendiendo solamente a las actitudes capturadas por el sistema hegemónico, sino a través de nuevas conductas creadas, reflexionadas y propuestas por los estudiantes.

Este tipo de desviaciones conductuales permiten observar la subversión de las relaciones de fuerza institucionales y ensanchar un desajuste político y democrático, pues logran romper los roles establecidos por el manual de convivencia, poner en situación táctica los intereses y deseos de los estudiantes, al punto de agenciar perspectivas resistentes.

De manera paralela, contraconductas referenciadas a situaciones que surgen en virtud de subjetividades inconformes de los estudiantes, son en esencia cortos circuitos de la estructura gubernamental estudiantil, puesto que no son aconductuadas según intereses macro, sino conductas en relativa pugna, lo cual implica que la producción de ontologías desde las prácticas discursivas y no discursivas, como el gobierno escolar, no son totalmente sistemas de captura, sino que la emergencia y el surgimiento de contraconductas permite establecer los niveles de fuga, las líneas de creatividad o de subversión, inherente del cómo se constituyen subjetividades en el orden del espacio educativo como campo estratégico de fuerzas, siendo por ende, las contraconductas instrumentos parte del combate político subjetivo de los estudiantes logrando afectar los conductos

institucionales y gubernamentales, y además escapar a la lógica punitiva y a la captura institucional. Estudiantes que no se vinculan con los procesos de normalización, y que en su constante actitud y accionar cotidiano, establecen un desafío a las políticas institucionales, movilizan flujos de fuerza y afirmación propia de su ontología, de su acontecer y de su subjetividad política.

CONCLUSIONES.

Las prácticas discursivas y no discursivas en el Colegio Rodrigo Arenas Betancourt, atienden a discursos y elementos epistemológicos que sustentan y legitiman prácticas políticas, sociales, culturales, etc., concretas y funcionales desde la óptica macro de las políticas educativas.

En este sentido, el gobierno escolar como herramienta propuesta desde normativas y políticas educativas, representa una forma de organización de la gestión estudiantil y educativa, que sitúa sus prácticas de manera similar y reproductora del orden institucional y estatal, configurándose como una práctica hegemónica en los centros educativos.

El gobierno escolar como práctica discursiva y no discursiva en la institución, fomenta unas formas claras en que la asociación estudiantil es valida y legitima ante la normativa interna y externa, pero a su vez, moldea y constituye conductas vistas desde la gubernamentalidad estatal e institucional, como aceptables y como ejes propios del sentido democrático. De esta manera, la gubernamentalidad de dichas prácticas referencian las técnicas y los modos en que los estudiantes son aconductuados, a través de una participación obligatoria, mínimamente reflexiva, impositiva, jerárquica y autoritaria, desde las cuales, también se posiciona los métodos de penalización, entre los cuales se encuentran las notas, los anecdotarios, los llamados de atención, y una serie de mecanismos específicamente punitivos.

Este tipo de gubernamentalidad, es parte fundamental del gobierno estudiantil como práctica discursiva y no discursiva, como forma de vehiculizar producción y reproducción de ontologías al interior de la institución educativa.

Sin embargo, la emergencia de resistencias por parte de los estudiantes a dichas prácticas discursivas, pueden y logran ser analizadas en virtud del concepto de contraconducta, como noción y herramienta analítica, contribuyendo en una reflexión sobre aquellas maneras en que ciertas conductas muy específicas deconstruyen, desobedecen, insubordinan y se enfrentan con la gubernamentalidad, y con los discursos institucionales.

Así pues, la genealogía como elemento metodológico, permitió establecer una relación directa en la emergencia de las contraconductas en la institución educativa, pues posibilitó analizar las conexiones creadas, recreadas y producidas entre las formaciones de saber y poder en el contexto de la institución. Así pues, la perspectiva genealógica hace visible las características mismas del gobierno escolar como práctica discursiva y como práctica no discursiva, y por ende, el componente epistemológico y político oculto en las mismas. Sin embargo, en lo referente al presente trabajo investigativo, la genealogía contribuyó de manera concreta en una descripción y análisis desde las contraconductas de los estudiantes, como forma y método en que estas hacen evidentes otros mecanismos, nuevas técnicas y determinadas formaciones de poder subjetivo político en los estudiantes, direccionadas desde los marcos institucionales.

En esta medida, la genealogía permitió en la investigación las posibilidades en que las conductas de los estudiantes, ya sean en términos individuales o colectivos, sufrieran de desplazamientos, desbordamientos o rupturas a las prácticas discusivas y no discursivas del gobierno escolar, concatenando la contraconducta como elemento estratégico de investigación que parte de la fuga, la imposibilidad de la captura absoluta de la subjetividad política estudiantil y por ende, transformando el campo de posibilidades.

De la misma manera, la genealogía estableció y diferenció en los procesos de observación, aquellas prácticas discursivas que atienden a elementos directos, formales y literales del gobierno escolar y aquellas prácticas no discursivas que son

ocultas, pues contienen modos de enmascaramiento y juegan en la construcción de saberes y poderes en las instituciones educativas (Autoritarismo, Estatismo, etc.). Esta diferenciación entre las prácticas, fue precisamente potenciada en relación a las contraconductas que emergían, permitieron hacer de manera más visible las relaciones de gubernamentalidad en cada una de las prácticas, sus técnicas de dominación y poder, los mecanismos con que se penalizaba y la subjetividad política que se intentaba reproducir.

Así pues, es a través de la contraconducta que se puede establecer la ruptura y la diferenciación entre la subjetividad política de los estudiantes como una reproducción de los valores y las prácticas hegemónicas, y la subjetividad de estos como constituyente, es decir, también como campos de posibilidades abiertos a la resistencia, a otras formas de asociaciones, a otras maneras en que el equilibrio de fuerzas y poder se establece y por ende, rompe la sujeción.

Entre las contraconductas analizadas se logró visibilizar la asociación horizontal, estética como principio de organización política, ausencia de núcleos de decisión política o cabezas visibles, el boicot como situación de ruptura al método democrático, el voto nulo, destrucción de la hoja de votación, la propaganda como acción en si misma, descentralización espacial y temporal de la política, recolección de firmas desde la base estudiantil, delegación sobre el liderazgo y la empatía, toma de la palabra descentralizada, intransigente, simbología anárquica, modificación de liricas y símbolos patrios, desobediencia, desafío actitudinal, la individualidad como garantía de libertad y el nomadismo político, todas las anteriores como elementos indispensables en la constitución de subjetividades políticas de los estudiantes

Las anteriores contraconductas ubican la subjetividad de los estudiantes en permanente movilización, desplazamiento y fluctuación de las relaciones de poder, de la estructura jerárquica constituida, generando rupturas a la homogenización, a la hegemonía y ala centralidad del poder de decisión. Plantea la acción como un ejercicio crítico y como un desenvolvimiento de la política, ya no como delegación

de la capacidad, sino la potencia de cada individuo y de cada acción como un fin en sí mismo, organiza subjetividad políticas en multiplicidad de ejercicios estéticos, asamblearios, semióticos, artísticos, al punto de desviar la sujeción, o crear estrategias con la finalidad de evitar el elemento punitivo, deconstruyendo protocolos, formalismos y reafirmando la política de la cotidianidad, del interés, de la afinidad, de la espontaneidad como vitalidad del acontecer diario subjetivo y político de los estudiantes del Colegio Rodrigo Arenas Betancourt

Finalmente, nuevos cuestionamientos afloran en relación a las contraconductas como maneras de resistencia por parte de los estudiantes del colegio y que transciende del gobierno escolar como práctica discursiva y no discursiva. Entre estas preguntas, se logra establecer: ¿cómo la noción de contraconducta como herramienta de análisis puede hacer visible conexiones, relacionamientos, vínculos y nexos entre el gobierno escolar y las competencias educativas, ambas como prácticas discursivas y no discursivas en la constitución de subjetividades políticas?

BIBLIOGRAFÍA.

Alvaréz, Luciana. Conflicto, Vida y contraconducta: claves para pensar lo político, p. 4 Desde internet. En: https://www.researchgate.net/publication/267506760_Conflicto_vida_y_contraconducta_claves_para_pensar_lo_politico

Apreda, Gustavo. La Concepción de Sujeto en Michel Foucault. Desde internet. En: http://borromeo.kennedy.edu.ar/Artculos/SujetofoucaultApreda.pdf

Aguilera, Rafael. Biopolítica, Poder y Sujeto en Michel Foucault Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política, nº 11, enero 2010, p 27.

Bourdieu, Pierre. Las Estructuras sociales de la Economía. Barcelona, Anagrama. 2003.

Botticelli, Sebastián. Prácticas discursivas. El abordaje del discurso en el pensamiento de Michel Foucault. Universidad de Buenos Aires. Pagina. 121.

Calderón, Ana. Los Procesos de Configuración de la Subjetividad Política en Escenarios Educativos. 2012. Universidad Tecnológica de Pereira,

Castro Edgardo. El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores. Bernal, UNQUI. (2004).

Castoriadis, C. *Sujeto y verdad en el mundo histórico socia*l. Fondo de Cultura Económica. México. 2004

Constante, Priani & Gómez, . Miche Foucault. Reflexiones sobre el saber, el poder, la verdad y las prácticas de sí. Universidad Nacional Autónoma de México. 2008. Pagina.

Cortés & Marín. Gubernamentalidad y educación. Alcaldía Mayor de Bogotá. IDEP. 2013.

Cura & González. Conductas y contraconductas en la infancia: Un análisis de la producción y reproducción del género en la escuela. Universidad Nacional de Colombia. 2015.

Chavarriaga & Ochoa. Efectos del disciplinamiento en la escuela en la configuración de la subjetividad. Universidad de Manizales. 2015.

Davidson, Arnold. Elogio de la contraconducta. Revista de estudios sociales nO. 43. Agosto de 2012. Bogotá

Deleuze, Gilles y Guattari Felix. (1993). *¿Qué es la filosofía?,* Barcelona: Anagrama.

Deleuze, G. Foucault. “los pliegues o el adentro del pensamiento (subjetivación). Paidós.

García, José. Modelo Educativo Basado En Competencias: Importancia Y Necesidad. "Actualidades Investigativas en Educación (11)-3. 2011

Gómez, Salamanca & Carmona. Biopolítica, subjetividad política y “Falsos Positivos”. Compiladores, Piedrahita, Díaz &Vommaro. (2012). Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos. CLACSO. 2012,

González, Fernando. La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política. Compiladores, Piedrahita, Díaz &Vommaro. (2012). Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos. CLACSO, p. 214.

González, Fernando. La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política. Compiladores, Piedrahita, Díaz &Vommaro. (2012). Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos. CLACSO, p. 219.

Gutiérrez-Rubí, Antoni. Micropolítica Ideas para cambiar la comunicación política. Grafiko editores. 2009.

Haidar, Julieta. Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. Adisson Wesley Logman editores. 1998.

Hernández, Matirana & Morales. La discursividad en el aula: Prácticas discursivas didácticas posibilitadoras de la autoconstrucción del sujeto social – Caso experiencia de tres docentes Universidad Autónoma de Occidente – Cali. Universidad de San Buenaventura - Facultad de Educación. 2012.

Hernández, Rigoberto. La positividad del poder: la normalización y la norma. Teoría y crítica de la psicología 3, 2013, p. 90.

Estándares básicos en competencias ciudadanas. Ministerio de Educación Nacional.

Fairclough, Norman. El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades. Departamento de Language and Linguistics. 2008.

Férnandez, Gustavo. La Formación Del Sujeto Político Aspectos Más Sobresalientes En Colombia. Universidad Nacional De Colombia, 2009, p. 24.

Foucault, Michel. Hermenéutica del sujeto. Ediciones de La Piqueta. Madrid. 1994.

Foucault, Michel. “El gobierno de Sí y de los otros”. Fondo de Cultura Económica. P. 20.

Foucault, Michel. El sujeto y el poder. Madrid. Revista Mexicana de Sociología, Vol. 50, No. 3. (Jul. - Sep., 1988).

Foucault, Michel. “El juego de Michel Foucault”, art. cit., en Botticelli, Sebastián. Prácticas discursivas.

Foucault, Michel. Seguridad, territorio y población, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

Foucault, Michel. La hermenéutica del sujeto, México, Fondo de Cultura Económica. 2002

Foucault, Michel. Hermenéutica del sujeto. Ediciones de La Piqueta. Madrid. 1994, p 8.

Michel Foucault: El Sujeto, La Modernidad Y La Historia. En internet, p. 210. Desde: http://www.cienciasyletras.edu.bo/publicaciones/filosofia/libros/Filosof%C3%ADa%20de%20la%20historia/PDF/7%20CAPITULO%204.pdf

Ibarra, Eduardo. Foucault, gubernamentalidad y organización: una lectura de la triple problematización del sujeto. Revista de Estudios Sociales Iztapalapa. 2011

Jaramillo, Jerferson. Representaciones y prácticas discursivas sobre la política de atención a la población en situación de desplazamiento. Estudio de caso en Bogotá. 2008,

Labarta, María. Análisis crítico de las prácticas discursivas en torno al plan de reforma de la muralla árabe en el centro histórico de Valencia. Revista Arxius (23)- 1. 2010,

Ley General de Educación. 1994.

Lineamientos curriculares en Ciencias Sociales. Ministerio de Educación Nacional. p. 40.

Mayo, David. Construcción discursiva y la clasificación excluyente del sujeto en Michel Foucault. Revista Eikasia. 2014

Martin, Alejandro. La visibilización de las luchas políticas en discapacidad. Acciones directas, contraconducta y resistencia. 2013

Martínez, Carlos. De nuevo a la vida. El poder de la no-violencia y las trasformaciones culturales. Uniminuto. 2012.

Márquez, José. Michel Foucault y la Contra-Historia Revista Historia y memoria, núm. 8, enero-junio, 2014, p. 220

Ministerio de Educación Nacional. La revolución educativa. Plan sectorial de educación 2006-201. Bogotá. Colombia. 2008

Ministerio de Educación Nacional,. La revolución educativa. Plan sectorial de educación 2006-201. Bogotá. Colombia. 2008.

Miramom, Marco. Michel Foucault y Paul Ricoeur: dos enfoques del discurso. Revista la Colmena. (78)-1. 2013.

Monedero, Carlos. El gobierno de las palabras. Política para tiempos de confusión. Fondo de Cultura Económica. 2009

Musseta, Paula. Foucault y los anglofoucaultianos: una reseña del Estado y la gubernamentalidad. Revista perspectivas teórico-metodológicas. 2003

Noguera, Carlos. La gubernamentalidad de los cursos del profesor Foucault. Revista educacion y realidad. 32-2). 2006.

OEI. Organización y estructura de la formación docente en Iberoamérica. OEI. Ministerio de educación de Colombia.

Rey & Sánchez. Crítica de la educación por competencias. Universitas, revista de ciencias sociales y humanas. UPS-Ecuador, No. 15, julio-diciembre 2011, p. 235.

Retamozo, Martin. Sujetos políticos: teoría y epistemología. Un diálogo entre la teoría del discurso, el (re)constructivismo y la filosofía de la liberación en perspectiva latinoamericana. 2010. P. 86.

Rose, Nicolas. Gubernamentalidad. Revista astrolabio (8). 2012,

Piedrahita, Claudia. Una perspectiva en investigación social: el pensar crítico, el acontecimiento y las emergencias subjetivas. Compiladores, Piedrahita, Díaz &Vommaro. (2012). Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos. CLACSO. 2012

Useche, Oscar. (2012). Diferencia, subjetividades en resistencia y micropolítica del acontecimiento. Compiladores, Piedrahita, Díaz &Vommaro. Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos. CLACSO. 2012,p. 99.

Guatari & Rolnik Micropolítico. Cartografías del deseo. Traficantes de sueños. 2006,

Villareal, José. Subjetividad, ciudadanía y emancipación sobre el capítulo noveno del libro De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad. Siglo del Hombre Editores. Ediciones Uniandes. 1998.

.

Urraco &Nogales. Michel Foucault: El funcionamiento de la institución escolar propio de la Modernidad. Revista Andaluza de Ciencias Sociales (12). 2013, p. 154.

Zizek Slavov, El espinoso sujeto: el centro ausente de la ontología política, Editorial Paidós, 2001

Zuleta, Mónica. El Dispositivo De Subjetivación Escolar: El Poder, El Saber, El Deseo. Nómadas (Col), núm. 2, marzo, 1995, p. 5